



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

475+
UNIVERSIDAD
1551 MÉXICO 2026

Ciudad Universitaria, 17 de marzo de 2026 • Número 5,637 • ISSN 0188-5138

SE CREA CONSEJO COORDINADOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA UNAM

@Gaceta_UNAM @UNAMGaceta

- Se trata de una instancia articuladora y estratégica para potenciar las capacidades institucionales en la IA
- Es, también, un eje transversal que fortalecerá la autonomía tecnológica de la Universidad

GOBIERNO | 24-26



Esta portada fue hecha por IA generativa.

ACUERDO RECTORAL PARA LA CREACIÓN DEL CCOIA-UNAM



Foto: DGACO.

OCTAVA JORNADA POR EL #8M
ACTIVIDADES
DEL CIEG, LA FACULTAD
DE MEDICINA Y EL C3

COMUNIDAD | 4-6

ENTREVISTA
VENCIENDO EL MACHISMO
MUSICAL CON
ANDREA ECHEVERRI

CULTURA | 21



AVANZA LA
DIGITALIZACIÓN
DE CERTIFICADOS
Y LA TITULACIÓN
CON FIRMA
ELECTRÓNICA

COMUNIDAD | 8

Fundación UNAM
proyecta aumentar a
75 mil los apoyos
a estudiantes en 2026

GOBIERNO | 29

REPORTE ESPECIAL

Dormir poco
podría provocar
que la gente engorde



ACADEMIA | 19



Fotos: Pura Música y cortesía Nancy Zhou.

PROGRAMA 7 DE LA
ofunam

UN CONCIERTO MUY
FEMINISTA CON LA BATUTA
DE FERNANDA LASTRA Y
NANCY ZHOU AL VIOLÍN

CULTURA | 22

INFORME

- Facultad de Enfermería
y Obstetricia

DESIGNACIÓN

- Enrique Arturo
Cantoral Uriza,
Director de la
ENES Juriquilla

GOBIERNO | 27 y 30

Son la tercera causa de muerte en México

UNAM y Cenatra suman esfuerzos contra enfermedades renales

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para evitar la enfermedad renal crónica, tercera causa de muerte en México después de las cardiopatías isquémicas y la diabetes, se necesitan impulsar políticas públicas de prevención y detección temprana, coincidieron en la UNAM expertos reunidos en el Foro Universitario por el Día Mundial del Riñón 2026, que se conmemoró el 12 de marzo.

En busca de conocer la situación de la comunidad universitaria, la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de esta casa de estudios aplicó un cuestionario del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra) para conocer la salud de sus riñones.

“Se aplicó a mil 411 personas, el 62 % estudiantes de 15 a 24 años, para identificar factores de riesgo como antecedentes familiares, diabetes, hipertensión y alto consumo de medicamentos, la mayoría de las veces sin prescripción médica”, señaló Gustavo Adolfo Olaiz Fernández, titular de la DGAS.

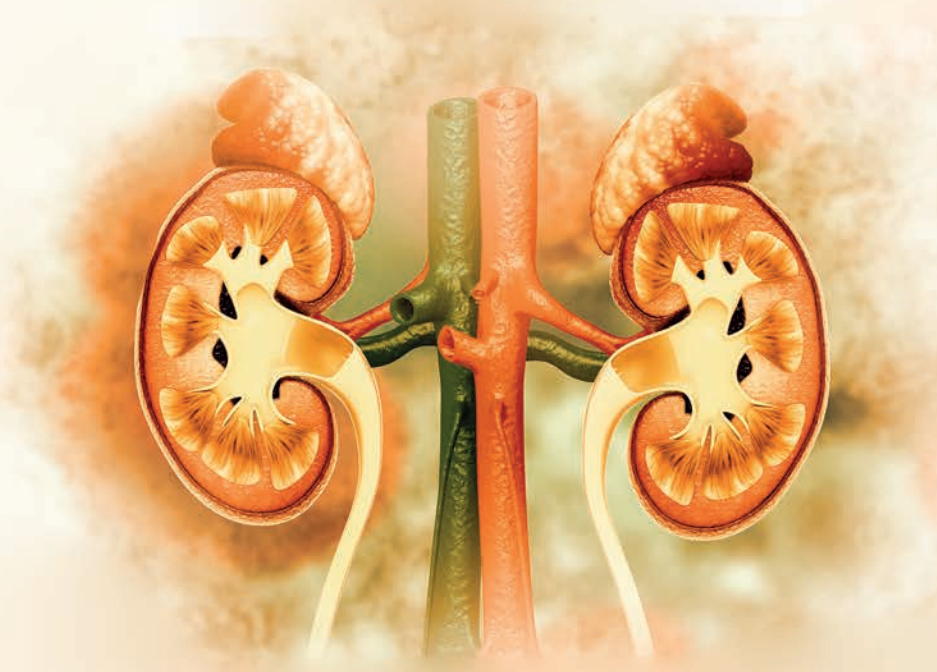
En la primera charla del foro, ofrecida en el Auditorio Doctor Samuel Ramírez Moreno de la DGAS, relató que 144 personas requirieron exámenes químicos para estudios más profundos.

“Fuera de los antecedentes familiares, que no podemos evitar, se puede reducir el consumo de medicamentos, en especial los autorrecetados. Con el incremento de la edad se modifican los factores de riesgo como presión alta, que es muy reducida en los jóvenes pero aumenta entre los trabajadores”, afirmó.

Destacó que entre la comunidad universitaria existe un buen espacio para trabajar a favor de la detección de enfermedades renales, en particular tempranamente.

En su oportunidad, Rosa Erro Aboytia, directora general del Cenatra, reconoció que la enfermedad renal crónica es un desafío para la salud

Entre la comunidad universitaria existe un buen espacio para trabajar a favor de la detección de esos padecimientos, en particular tempranamente: Adolfo Olaiz, titular de la DGAS



pública, debido a su alta prevalencia y progresión silenciosa. “Incrementa la demanda de terapias sustitutivas, incluyendo el trasplante”.

La funcionaria informó que la tasa nacional de mortalidad por enfermedad renal crónica es de 45.35 muertes por cada 100 mil habitantes, por lo que su tratamientos requiere un abordaje integral, prevención y tratamiento oportuno.

Subrayó la urgencia de contar con un Registro Nacional de Enfermedad Renal Crónica, pues dicho padecimiento continúa aumentando la demanda de terapias de reemplazo renal, y el trasplante de riñón es el más demandado en el país.

“En la actualidad hay una brecha importante entre la necesidad de trasplantes, especialmente de riñón, y la capacidad de respuesta del sistema. Reducir esta brecha requiere fortale-

cer la donación de órganos, así como mejorar la coordinación entre diversas instituciones”, aseguró.

Laura Cortés Sanabria, directora general de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud, destacó el alto gasto público que representa atender la insuficiencia renal crónica con diálisis y hemodiálisis, que a veces se prolongan por años.

En tanto, Christian Arturo Zaragoza Jiménez, director general de Información en Salud de la misma entidad, sostuvo que en la era de salud digital, la información no es sólo un conjunto de registros, representa la piedra angular sobre la cual se construye el derecho a la salud en México, por lo que se necesita soberanía de datos, transparencia y equidad para identificar brechas y desiertos de atención mediante análisis geoespacial y diferenciados. *g*



En el marco del Día Internacional de las Mujeres y como parte de la Agenda 8M, la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM y la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM) realizaron el foro “Derechos, justicia y acción por y para todas las mujeres y niñas”, sumándose al llamado a la acción de ONU Mujeres para derribar las barreras estructurales que impiden la igualdad ante la justicia, las leyes discriminatorias, las protecciones legales débiles y las prácticas sociales nocivas que erosionan los derechos de las mujeres y las niñas, incluidos los derechos a la salud, a la educación y al desarrollo humano personal y profesional.

En el Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas, Gabriela Borrayo Sánchez, secretaria general de la FM, destacó: “Hoy queremos reflexionar y comprometernos con los derechos de nosotras las mujeres, sabemos que se han logrado avances por la igualdad gracias a luchas históricas; sin embargo, aún existen muchas barreras y retos para eliminarlas”. Recordó que a principios del siglo XX, los movimientos obreros y feministas exigían mejores condiciones laborales, el derecho al voto y la equidad, y que la ONU en 1977 reconoció y oficializó esta fecha como un día global de conmemoración.

“Hoy honramos a quienes abrieron camino en contextos adversos y nos sentimos comprometidas a realizar acciones que nos permitan seguir avanzando en igualdad. En nuestra Facultad, las mujeres han sido y siguen siendo protagonistas de la excelencia y de la ética. Su legado nos inspira a mirar hacia adelante con esperanza, sabiendo que la medicina requiere de más liderazgos femeninos como las doctoras Matilde Montoya, Esther Chapa Tijerina, Aurora Uribe y Taboada, Rosario Barroso Moguel y Julieta Calderón Laguna”, subrayó.

Asimismo, remarcó que “hoy contamos con la primera mujer directora de la Facultad de Medicina. Es un hecho histórico que nos invita a seguir trabajando para que lleguen más mujeres a la academia y a la toma de decisiones dentro de la medicina a fin de tener mejores políticas públicas que beneficien a este sector de la población”.

Por su parte, Marcia Hiriart Urdanivia, titular de la Comisión de Género de la ANMM e integrante de la Junta Gobierno de la UNAM, reflexionó: “Estamos iniciando estos esfuerzos conjuntos y no de competencia, sino de unión; esto es algo que no solemos entender bien en nuestro medio, donde siempre queremos ser las primeras. Pues no, siempre es mejor que nos unamos con el fin común de



Foto: Facultad de Medicina.

Agenda 8M en la FM

La medicina requiere más liderazgos femeninos

En nuestra Facultad, las mujeres han sido y son protagonistas de excelencia y ética: Gabriela Borrayo

apoyarnos entre nosotras, ya que todavía es muy necesario”.

“No habrá cambios reales mientras no podamos caminar en los campus con seguridad y mientras nuestros novios sean una amenaza para nosotras. Creo que desde muy chiquitos tenemos que aprender el respeto y tenemos que saber cómo comportarnos”.

La ceremonia inaugural de la Agenda 8M contó con la presencia de Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina; Alethse de la Torre Rosas, oficial nacional del Programa de Salud Sexual y Reproductiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas México; Adriana Elizabeth González Villalva, representante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FM; así como las alumnas Ashly Aryam Magaña Nequiz, de segundo año, y Victoria Abril Peredo Macías, de tercer año, ambas de la licenciatura de Médico Cirujano.

Al hablar en una conferencia magistral sobre *Los Retos de salud reproductiva en México*, Alethse de la Torre Rosas consideró que nuestro país es afortunado en términos de legislación, ya que en una de cada cuatro naciones las mujeres aún necesitan pedir permiso de alguna manera o de alguien más para temas de su salud. El 40 % de los países no garan-

tiza en la ley los temas sobre educación sexual integral, y ésta es la herramienta más poderosa para la eliminación de las violencias y generar la condición de una autodeterminación corporal”.

Médicas que inspiran

Para visibilizar a las mujeres pioneras en la medicina, también se realizó la develación del óleo de Aurora Uribe y Taboada, quien fundó la Asociación de Médicas Mexicanas, junto con Antonia Leonila Ursúa López, con el fin de hacer un frente común y apoyarse para no ser maltratadas por querer titularse como médicas.

En la ceremonia de develación del óleo, obra del pintor Juan Manuel Salazar–Ana Carolina Sepúlveda mencionó que la propuesta de esta gran mujer médica fue hecha por el grupo de trabajo de género.

La doctora Uribe nació el 13 de agosto de 1899 en Iguala, Guerrero; ingresó a la Escuela Nacional de Medicina entre 1917 y 1922; realizó prácticas en los hospitales Juárez y General; presentó su examen profesional en octubre de 1924 con la tesis “Datos para el estudio del niño mexicano de 2 años de edad”, expresando su interés por la salud infantil. En 1933 cursó posgrados y en 1974 fue reconocida como la primera mujer médica de su estado natal; también participó en la Sociedad Mexicana de Eugenesia junto con Margarita Delgado, buscando políticas para proteger a la infancia y disminuir su mortalidad. Ejerció la medicina por más de 60 años y murió el 6 de septiembre de 1985 en Ciudad de México, expuso.

DANIEL GALLARDO / FACULTAD DE MEDICINA



#PorYParaTodas

Miles cantan, bailan y conviven en *Las Islas* con motivo del 8M



Música, diálogo y participación comunitaria marcaron esta jornada; hubo distintos espacios instalados por 30 entidades y dependencias de esta casa de estudios

Las Islas de Ciudad Universitaria se llenaron de música, diálogo y participación comunitaria durante la 8ª Jornada por el 8M #PorYParaTodas, donde más de 7 mil 500 integrantes de la comunidad universitaria se reunieron para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres con actividades culturales, espacios de reflexión y el concierto de la cantautora colombiana Andrea Echeverri.

Durante el encuentro, estudiantes, académicas, académicos y personal administrativo recorrieron los distintos espacios instalados por 30 entidades y dependencias de la UNAM, así como por el mismo número de Comisiones Internas para la Igualdad de Género, que ofrecieron información, actividades participativas y materiales orientados a promover la igualdad sustantiva y la prevención de violencias por razones de género.

El encuentro buscó fortalecer la reflexión crítica y el diálogo dentro de la comunidad universitaria en torno al lema de este año: “Derechos, justicia y acción”, subrayando la importancia de construir entornos más igualitarios dentro y fuera de la Universidad. A lo largo de la tarde, la programación artística reunió a mujeres cantautoras universitarias, quienes compartieron su música en un ambiente emotivo que acompañó las distintas ac-

tividades. Sus presentaciones generaron un espacio de encuentro y expresión colectiva que conectó con el espíritu de la conmemoración.

El momento culminante fue el concierto “Ruiseñora”, de la cantautora colombiana Andrea Echeverri, referente del rock latinoamericano y una de las voces más reconocidas del feminismo en la música. Ante miles de asistentes reunidos en *Las Islas*, la artista ofreció un repertorio que convirtió el escenario en un espacio de celebración, reflexión y expresión colectiva.

La 8ª Jornada por el 8M fue organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad, la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y la Secretaría de Desarrollo Institucional, en colaboración con FIC UNAM, los Olivos Recording Studio y la Facultad de Ingeniería.

Por medio de esta jornada, llena de reflexión, la UNAM participó en la construcción de una comunidad universitaria más justa e igualitaria, donde el 8 de marzo se asume no sólo como una fecha de conmemoración, sino como un llamado permanente a la participación y la acción colectiva por los derechos de las mujeres. *g*

DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD



Fotos: Diana Maldonado.



En el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de las Mujeres, la Facultad de Economía de la UNAM inauguró dos Espacios Violeta, en las bibliotecas localizadas en el edificio A y en el edificio de Posgrado. De esta manera se dispone de espacios dedicados a visibilizar, consultar y difundir los estudios y aportaciones que han hecho las mujeres a la economía, las ciencias sociales y los estudios de género.

Durante la inauguración del Espacio Violeta en la biblioteca Enrique González Aparicio, la directora de la Facultad de Economía (FE), Lorena Rodríguez León, mencionó que, si bien la economía ha sido históricamente una disciplina masculinizada, esta condición profesional ha cambiado en años recientes. Y en esta tendencia, subrayó la importancia de contar con espacios universitarios que reúnan obras de economistas y pensadoras que han contribuido al desarrollo del conocimiento desde distintas perspectivas, incluyendo la economía feminista.

El nuevo espacio abierto reúne un acervo de 808 títulos, de los cuales 674 son físicos y 134 digitales, especializados en temas de género, economía feminista y aportaciones de mujeres científicas, y está concebido como un lugar de encuentro para alumnas y profesoras, donde puedan investigar, leer y dialogar en un ambiente que promueva la igualdad.

Como parte de la inauguración, se anunció la incorporación a la colección de un libro autografiado por la economista Mariana Mazzucato, dedicado especialmente a las estudiantes de la FE.



Foto: cortesía FE.

• Elsa Margarita Ramírez, Norma Blazquez y Lorena Rodríguez.

La Facultad de Economía inaugura Espacios Violeta

En este sentido, Lorena Rodríguez señaló que iniciativas como ésta contribuyen a fortalecer las políticas de igualdad de género, no discriminación y acceso al conocimiento dentro de la universidad, al tiempo que promueven la lectura, la reflexión crítica y el reconocimiento del trabajo de las mujeres en las ciencias y la academia.

En la inauguración estuvieron la directora de la Coordinación para la Igualdad de Género, Norma Blazquez Graf, y Elsa Margarita Ramírez Leyva, directora general de Bibliotecas de la UNAM, quienes destacaron que los Espacios Violetas forman parte de una estrategia institucional para integrar la perspectiva de género en la vida universitaria en el marco del Plan de

Desarrollo Institucional de la Universidad. Con la inauguración de estos dos espacios, la UNAM llega a 49 Espacios Violeta en distintas bibliotecas en diversas entidades académicas.

A su vez, el Espacio Violeta inaugurado en el edificio de Posgrado de Economía cuenta con un acervo inicial de 80 títulos, la mayoría de ellos donados por la comunidad del posgrado y se busca incrementarlo a partir de la identificación de títulos de autoras, economistas y aquellos textos que aborden el tema de género a sugerencia de la misma comunidad, reafirmando de esta manera el compromiso institucional con las mujeres y sus contribuciones a los distintos campos del saber. [g](#)

FACULTAD DE ECONOMÍA

Mercedes de la Garza dona al Cephcis parte de su biblioteca

UNAM

PRESENCIA NACIONAL

Mérida, Yucatán

La directora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis) –ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán–, Carolina Depetris, recibió en febrero pasado una sección de la biblioteca de Mercedes de la Garza.

La investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas donó a dicha institución alrededor de

mil 750 volúmenes especializados en las culturas maya y náhuatl.

Destacan en el acervo, obras sobre historia colonial, relaciones geográficas del siglo XVI, reproducciones de códices como el *Aubin*, el *Xólotl* y el *Azoyú*, textos indígenas como los de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, estudios sobre lenguas mayas y lengua náhuatl, ediciones señeras del *Popol Vuh* y del *Chilam Balam* de Chumayel, y la obra completa (12 volúmenes) de José Mariano Mociño y Martín Sessé.

La donación que hace De la Garza al Cephcis es un legado material que se

suma al patrimonio intelectual que atestigua su labor de más de 50 años en el ámbito académico y cultural.

En la reunión en la que se formalizó la entrega, Depetris reconoció la importancia de recibir dicho acervo, pues éste acrecienta el fondo de la biblioteca del Cephcis con literatura especializada en temas mayas y náhuatl que, a partir de ahora, estará al alcance de estudiosos en la materia.

“Es para el Cephcis especialmente significativa esta donación que nos hace una académica que ha estado ligada a nuestro Centro desde sus orígenes y de manera muy cercana, pues Mercedes de la Garza participó activamente en las gestiones para la apertura del mismo”, expresó la funcionaria. [g](#)

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Actividad diseñada para acercar las humanidades a nuevas generaciones

“Filos abre sus puertas” a estudiantes de bachillerato



Foto: cortesía FFyL.

Jóvenes de los planteles de la ENP y del CCH visitaron la Facultad para conocer las licenciaturas, recorrer aulas, bibliotecas y espacios académicos, y dialogar con integrantes de la #ComunidadFilos sobre la experiencia de estudiar en esta entidad

La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) abrió sus espacios para compartir con estudiantes del bachillerato el amplio horizonte de las humanidades que se cultivan en sus aulas. Durante las jornadas “Filos abre sus puertas”, realizadas los días 11 y 12 de marzo, jóvenes de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) recorrieron distintos espacios de la Facultad —como el Aula Magna, las áreas de estudio de la Biblioteca Samuel Ramos, el Ágora y los jardines Rosario Castellanos y Los Cerezos— para conocer de cerca la oferta de 16 programas de licenciatura que se imparten en esta entidad universitaria.

Las jornadas se llevaron a cabo en un momento especialmente relevante del

calendario universitario, previo a que las y los estudiantes de último año del bachillerato realicen su trámite de pase reglamentado a la licenciatura, lo que permitió a las y los asistentes conocer de primera mano las áreas de estudio, enfoques académicos y posibilidades de formación que ofrece la Facultad.

A lo largo de las actividades, participaron 350 estudiantes provenientes de distintos planteles de ambos subsistemas del bachillerato de la UNAM.

Las actividades contaron con la participación del profesorado de los distintos colegios, así como de estudiantes voluntarios de la #ComunidadFilos, quienes acompañaron a las y los visitantes en recorridos, dinámicas y espacios de diálogo sobre la vida universitaria, las áreas de estudio y las posibilidades profesionales de cada licenciatura.

Al dar la bienvenida, la directora de la Facultad, Frances Rodríguez Van Gort, subrayó la importancia de abrir las puertas de la Facultad a las nuevas generaciones y de fortalecer los vínculos con el bachillerato universitario.

“Este tipo de encuentros son fundamentales porque muchas vocaciones comienzan a definirse en esta etapa. Las humanidades ofrecen herramientas indispensables para comprender la complejidad del mundo contemporáneo, para reflexionar críticamente sobre nuestra realidad y para imaginar futuros posibles”, expresó.

Rodríguez Van Gort destacó que la Facultad de Filosofía y Letras se ha consolidado como uno de los espacios más importantes del país para la formación humanística, caracterizado por la diversidad de sus disciplinas, su vocación interdisciplinaria y su compromiso con los grandes desafíos sociales.

Un recorrido por el epicentro humanístico

Como parte de las actividades, las y los estudiantes participaron en un rally académico diseñado para recorrer estaciones vinculadas con cada una de las 16 licenciaturas de la Facultad. En cada punto, profesoras, profesores y estudiantes compartieron información sobre los campos de estudio, los enfoques de investigación y las experiencias académicas que se desarrollan en la entidad.

Asimismo, se instalaron mesas informativas donde las y los visitantes pudieron conocer los detalles de la oferta educativa, los perfiles de ingreso y egreso, así como las modalidades de estudio en el Sistema Escolarizado y en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED).

De acuerdo con Flavia Tudela, secretaria académica de la Facultad y coordinadora general de “Filos abre sus puertas”, estas jornadas buscan acercar la experiencia universitaria a quienes están por tomar una de las decisiones más importantes de su trayectoria académica.

“Diseñamos estas actividades para que las y los estudiantes puedan conocer la Facultad de una manera dinámica, recorrer sus espacios y dialogar con quienes ya forman parte de esta comunidad. El rally permite descubrir las licenciaturas a través de experiencias relacionadas con cada disciplina, mientras que las mesas informativas brindan orientación sobre las distintas modalidades de estudio”, explicó.

Las jornadas se realizan en coordinación con los subsistemas de bachillerato de la UNAM y forman parte de las acciones de la Facultad para acercar las humanidades a nuevas generaciones, compartiendo la diversidad de saberes, perspectivas y posibilidades de formación que se construyen desde sus aulas.

Se consolida la titulación y graduación con firma electrónica

La Secretaría General de la UNAM, a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), puso en marcha el 8 de marzo de 2021 el Sistema de Actas de Titulación y Graduación con Firma Electrónica Universitaria, una herramienta tecnológica creada para garantizar el derecho del alumnado a titularse y graduarse durante el contexto de la pandemia por Covid-19.

Desde su implementación, el sistema ha operado de manera permanente e ininterrumpida, permitiendo agilizar y modernizar los trámites de titulación y graduación que se realizan en todas las entidades académicas de la UNAM.

Un paso importante en su consolidación ocurrió el 6 de septiembre de 2021, cuando los Programas de Posgrado se integraron a la plataforma, ampliando su alcance y permitiendo que alumnos de especialidades, maestría y doctorado también pudieran beneficiarse de este esquema digital.

La plataforma digital representó una solución inmediata ante las restricciones sanitarias de 2021, sin embargo, con el paso del tiempo se consolidó como un mecanismo clave para optimizar los procesos administrativos universitarios. Gracias a su funcionamiento continuo y al trabajo coordinado con las facultades, escuelas, institutos y centros, en cinco años se han emitido 121 mil 813 actas de titulación y 43 mil 153 actas de graduación, lo que suma 164 mil 966 documentos oficiales generados mediante este sistema.

La implementación y fortalecimiento de esta plataforma se inscribe dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2027 del rector Leonardo Lomelí Vanegas, el cual plantea avanzar en la descentralización y desconcentración de los procesos administrativos universitarios.

De acuerdo con ese Plan, el crecimiento que ha experimentado la Universidad en las últimas décadas exige modernizar su normativa administrativa, así como actualizar, automatizar y simplificar la operación de diversos trámites.

En este contexto, el Sistema de Actas de Titulación y Graduación con Firma Electrónica Universitaria se perfila como una de las iniciativas que contribuyen a la modernización administrativa de la Universidad, al facilitar la gestión académica, reducir tiempos de trámite y fortalecer los servicios escolares para la comunidad universitaria. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Avanza la digitalización de trámites escolares con certificados en línea

Con el objetivo de simplificar los procesos administrativos y reducir el uso de papel, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) implementó la emisión de certificados digitales para estudios de posgrado y movilidad de licenciatura.

Desde junio de 2025, la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado comenzó a emitir el Certificado Digital de Estudios de Posgrado, un documento electrónico que permite agilizar los trámites académicos y administrativos de las y los egresados. De junio de 2025 a la fecha se han expedido 10 mil 486 certificados digitales de este nivel educativo.

La medida forma parte de una estrategia institucional orientada a modernizar los servicios escolares, reducir tiempos de espera y facilitar la gestión de documentos a distancia. Con este sistema, el alumnado puede solicitar su certificado por correo electrónico y recibirlo por la misma vía, evitando traslados y procesos presenciales.

Además de eliminar gradualmente el uso de papel en los trámites de posgrado, el nuevo esquema permite automatizar el proceso de emisión de certificados, lo que contribuye a agilizar procedimientos relacionados con la obtención del grado académico. Las y los egresados que presentan su examen de grado reciben su certificado digital junto con la constancia del acta de grado y el archivo XML necesario para tramitar su cédula profesional.

Otro de los elementos clave del certificado digital es la incorporación de un código QR de verificación, que permite validar de forma inmediata la autenticidad del documento.

En paralelo, el 23 de febrero de 2026 se inició también la emisión de Certificados Digitales de Movilidad de Licenciatura, destinados a estudiantes que realizan programas de intercambio académico con instituciones de educación superior nacionales e internacionales. Desde su implementación, se han expedido 279 documentos para estudiantes en esta modalidad.

Con estas acciones, la Universidad busca fortalecer la eficiencia administrativa, facilitar el acceso a los servicios escolares y avanzar en la transformación digital de sus procesos académicos. *g*

70 aniversario de la revista *Contaduría y Administración*

La revista *Contaduría y Administración* –espacio editorial especializado en las ciencias económico-administrativas líder en México y Latinoamérica–, conmemoró sus primeros 70 años de existencia.

“Nos debemos de sentir muy orgullosos de nuestras publicaciones. Son reconocidas en los ámbitos nacional e internacional; dan testimonio de las actividades sustantivas de la Universidad: docencia, investigación y difusión de la cultura, y avalan la calidad académica de nuestros docentes y productos editoriales”, expresó el director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), Armando Tomé González.

El proceso evolutivo de la revista *Contaduría y Administración* ha implicado cambios en la estructura de los contenidos desde su nacimiento, en 1956, cuando era un boletín de información sobre las tareas de la entonces Escuela de Comercio y Administración.

“Se ha transformado para responder a las exigencias de la comunidad académica. En 2004 (número 213) adoptó el arbitraje por pares bajo el esquema de doble ciego, fortaleciendo su rigor académico; en 2008, fue incorporada al sistema de clasificación de revistas de la entonces entidad de Ciencia y Tecnología; en 2012, se convirtió en una revista internacional y bilingüe; en 2014, ingresó al índice SCOPUS; en 2015, se integró a SJR (Scimago Journal & Country Rank, indicador internacional que mide la influencia y prestigio de las revistas científicas); y en 2018 inició la traducción sistemática de artículos del español al inglés, ampliando su alcance y visibilidad”, refirió Tomé González.

Por su parte, Ricardo Varela, jefe de la División de Investigación de la FCA, resaltó: “Hablar de la revista es hablar de 301 números publicados y mil 964 artículos. Se encuentra entre las primeras 200 mejores del mundo, compitiendo con universidades como las de Harvard y Beijing. Todo esto es producto de nuestra Facultad. Es una publicación muy citada y hoy en día los autores que publican en ella provienen de más de cincuenta países diferentes”.

Esta publicación recibe colaboraciones de investigadores procedentes de 52 naciones de América, Europa, Asia, África y Oceanía.

Desde finales de 2019, la dirección editorial amplió la difusión mediante el uso de bases de datos que alcanzan a 50 mil contactos en Latinoamérica y Europa. Este trabajo permite la recepción de materiales para asegurar la periodicidad de cada trimestre. La revista se publica en formato bilingüe y mantiene una política de acceso abierto.

El aniversario de la revista fue conmemorado tanto en la FCA, en el marco de la 64 Expo Libros y Revistas, como en la 47 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. g



Foto: FCA.

Celebró la 64 Expo Libros y Revistas Destacada presencia editorial de la FCA

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA) celebró la 64 Expo Libros y Revistas, encuentro que se ha consolidado como referente para la actualización profesional y el fomento cultural entre la comunidad universitaria de las áreas contable y administrativa.

En esta edición, el alcance de la Feria se vio reflejado en la participación de 36 empresas e instituciones, con 11 presentaciones de libros, ocho talleres culturales, seis charlas y conferencias, además de dos paneles especializados, una proyección cinematográfica y un concierto de gala.

El director de la FCA, Armando Tomé González, tuvo una participación activa en las presentaciones editoriales, en las que subrayó la importancia de estos espacios para dignificar las aulas y fortalecer el vínculo entre los estudiantes y la producción editorial de esta entidad académica.

Reconoció también el esfuerzo de los coautores, al destacar que la obra será un referente para estudiantes y empresarios comprometidos con el desarrollo sostenible, pues las pequeñas empresas son “el verdadero corazón productivo de nuestro país”.

La 64 Expo Libros y Revistas también ofreció espacios para la cultura, como el concierto del Quinteto de Cuerdas Tutti Archi, perteneciente a los grupos de cámara de la OFUNAM. La oferta artística se complementó con talleres diversos que permitieron a los alumnos explorar habilidades creativas, desde el tejido de separadores con pompones y la ilustración botánica a plumón hasta el armado de fanzines y la encuadernación de agendas.

FIL del Palacio de Minería

Como parte de su labor de difusión, la FCA también extendió su presencia a la 47 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), donde se realizaron seis presentaciones editoriales clave para el ámbito administrativo y social.

Ética en las organizaciones, de José Alberto García Narváez; *Trabajo precario y trata laboral: una perspectiva con incidencia en la realidad mexicana*, de Ricardo Alfredo Varela Juárez; *Empresa saludable: responsabilidad social en materia de salud en beneficio del talento humano*, coordinado por María Dolores Romero Pérez; *Macrosistemas tecnológicos en Mesoamérica*, de Luis Alfredo Valdés Hernández; *Aprende matemáticas financieras*, de Francisco Alberto Piña Salazar; *Ética aplicada a la sociedad y a la empresa del siglo XXI*, coordinado por Luis Enrique Segoviano Contreras. g

LUIS FERNANDO REYES/FCA

Talleres, visitas guiadas y conversatorios en la séptima edición de Geópolis

Entre talleres, visitas guiadas y conversatorios transcurrió Geópolis 2026, el día de puertas abiertas organizado por el Instituto de Geografía (IGg) dedicado a la divulgación del conocimiento geográfico que reunió a estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria, así como de escuelas del sistema incorporado de la UNAM.

Al inaugurar el encuentro, María Teresa Sánchez Salazar, directora del IGg, destacó que Geópolis “robustece el orgullo universitario articulando sus tres funciones sustantivas: la investigación, la docencia y la difusión de la cultura”, además de fomentar el entretendido comunitario al interior del Instituto.

Agradeció el apoyo de las secretarías General y Administrativa de la Universidad, la Coordinación de la Investigación Científica, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, la Dirección General de Atención a la Comunidad y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

En esta séptima edición se convocó a más de mil 300 estudiantes con miras



Foto: Diana Maldonado.

El Instituto de Geografía abre sus puertas a alumnos de bachillerato

a despertar vocaciones geográficas y geocientíficas que los motiven a estudiar las licenciaturas en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, así como Geografía Aplicada de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

Manuel Suárez Lastra, director general de Divulgación de la Ciencia, recordó que esta actividad nació para mostrar las diferentes formas en las que se hace geografía en el IGg, las oportunidades en el mercado laboral y “mostrar que era más que toponimia, más que saberse las capitales o poder localizar ríos y montañas,

sino que justamente es una disciplina extremadamente útil y que ha cobrado una importancia vital, hoy en día, en nuestra sociedad”.

Las actividades académicas se pausaron para que la comunidad estudiantil del bachillerato recorriera las instalaciones y conociera sobre el estudio del territorio a diferentes escalas de la mano de especialistas a través de 16 talleres, 10 conversatorios, concursos y la grabación del programa *Súbele a la Ciencia*.

JESSICA GUZMÁN HERNÁNDEZ /
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

En ¡Gooyaa!, experiencias, luchas y sueños de estudiantes indígenas

En el Museo Nacional de las Culturas Populares se llevó a cabo la presentación del número especial del periódico *¡Gooyaa!* titulado “Experiencias, luchas y sueños de lxs estudiantes indígenas de la UNAM”, una edición que reúne testimonios y reflexiones sobre las trayectorias uni-

versitarias, los desafíos y las identidades del alumnado indígena dentro y fuera de la institución.

La publicación surge de una colaboración entre los programas universitarios de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) y de Estudios de la Diversidad Cultural y la Intercultura-

lidad (PUIC), ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el objetivo de visibilizar las voces, experiencias y reflexiones de estudiantes indígenas que forman parte de la comunidad universitaria.

John M. Ackerman, director del PUEDJS, agradeció la colaboración con el PUIC para la realización del número especial y reconoció el trabajo del equipo editorial, y de las y los participantes.

Señaló que la publicación es “un testimonio de la expresión libre y del ejercicio crítico” que invita a reflexionar sobre la Universidad y la sociedad.

Por su parte, Carolina Sánchez García, titular del PUIC, destacó que esta edición abre una ventana a la diversidad universitaria al reunir textos escritos desde las propias voces estudiantiles.

Subrayó que el número permite visibilizar trayectorias, desafíos y aspiraciones, y reafirma que la grandeza de la UNAM se fortalece cuando convergen múltiples saberes, orígenes y cosmovisiones. *J*

PUEDJS



Analiza el SIEEE trayectorias de egresados ante los retos de la IA

Del 10 al 13 de marzo se realizó el IX Seminario del Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores (SIEEE), un espacio académico dedicado al análisis de las trayectorias educativas y profesionales, el seguimiento de personas egresadas y los retos de la empleabilidad en el contexto de la inteligencia artificial. En esta edición participaron más de 220 especialistas de 70 instituciones, en dos modalidades: presencial, en la Unidad de Posgrado de nuestra casa de estudios, y de manera virtual.

La novena edición del seminario se desarrolló bajo el tema “Trayectorias académicas, personas egresadas y empleabilidad en la era de la inteligencia artificial”, y reunió a especialistas de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Veracruzana.

El seminario surge de la necesidad compartida por las instituciones de educación superior de contar con espacios para la reflexión, el análisis metodológico y el intercambio de experiencias en torno a los estudios de trayectorias académicas, laborales y profesionales, así como para fortalecer el seguimiento de personas egresadas y la relación entre la formación universitaria y los mercados de trabajo.

Durante la ceremonia de apertura, la secretaria general de la UNAM, Patricia Dávila Aranda, mencionó que el Estatuto General de la Universidad reconoce a las personas egresadas como parte integral de la comunidad universitaria. Esta disposición implica, indicó, la responsabilidad de dar seguimiento a sus trayectorias y comprender los contextos profesionales en los que se desarrollan, con el fin de fortalecer los procesos.

Por su parte, Juan Pablo Arroyo Ortiz, director del Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM (PVEAJU), comentó la importancia de fortalecer el vínculo entre la Universidad y sus egresados, como una vía para mantenerlos integrados a la vida universitaria y promover iniciativas en beneficio de la comunidad académica. *g*



Foto: Sede UNAM China.

Entusiasmo a estudiantes realizar movilidad en China

El grupo está compuesto por nueve alumnos: cinco de la Facultad de Arquitectura, tres de Contaduría y uno más de la FES Aragón

Las alumnas de la FA señalaron que China representa un espacio único para observar cómo se integra la arquitectura tradicional con el desarrollo urbano contemporáneo. Asimismo, destacaron la oportunidad de conocer de primera mano el uso de nuevas tecnologías y enfoques de diseño en el desarrollo de las ciudades. Ellas realizan su estancia en la Academia Central de Bellas Artes de China (CAFA), institución que cuenta con uno de los programas de arquitectura más importantes del país asiático.

Por su parte, estudiantes provenientes de la FCA y de la FES Aragón realizan su movilidad en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (BFSU). Esta institución, que aloja a la UNAM-China, es reconocida por su especialización en estudios internacionales, negocios e idiomas, y es considerada la cuna de diplomáticos de ese país, ya que ofrece programas académicos en 101 idiomas.

Las jóvenes mencionaron que muchos programas de estudio suelen abordar sus disciplinas desde enfoques predominantemente eurocentristas, por lo que vivir y estudiar en Asia les permite conocer otras formas de pensamiento y desarrollo. Subrayaron que la movilidad académica implica salir de la zona de confort y un cambio cultural profundo; uno de los aspectos positivos de estudiar en el extranjero. *g*



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

RAÚL L. PARRA

Beijing.- Nueve estudiantes de movilidad saliente compartieron su entusiasmo y expectativas al iniciar su estancia semestral de movilidad en instituciones de educación superior chinas para el periodo de primavera 2026.

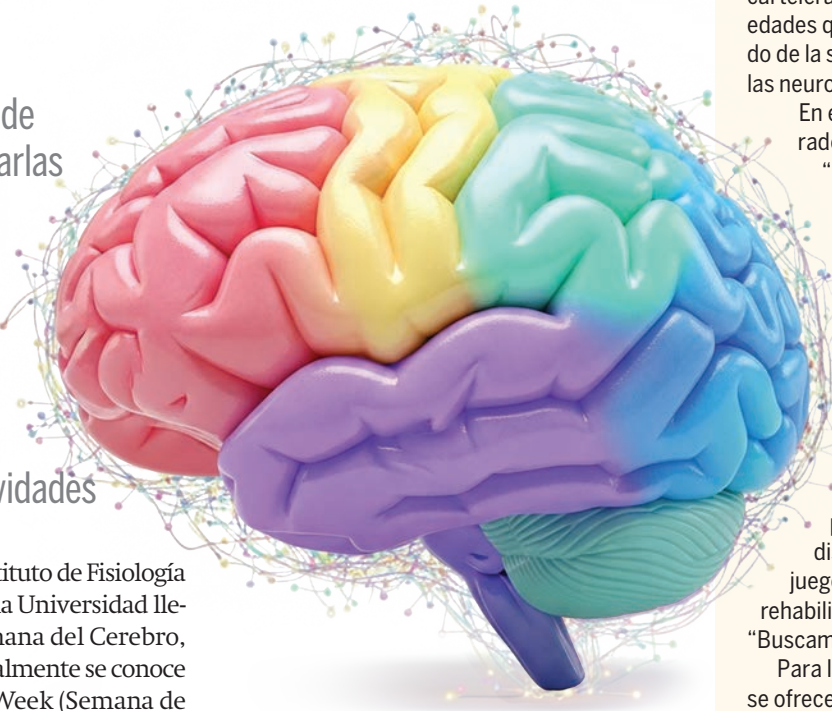
El grupo está compuesto por cinco alumnas de las facultades de Arquitectura (FA); tres más de Contaduría y Administración (FCA) y un estudiante de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón).

Durante una presentación en la Sede de la UNAM en China, las jóvenes expusieron las razones que las motivaron a elegir China como destino: el interés por conocer de cerca su cultura, su desarrollo tecnológico y su creciente papel en el ámbito global.

¡Ven y conoce la importancia de las neurociencias!

Inicia la Semana del Cerebro 2026

Los interesados podrán disfrutar de conferencias, charlas breves, talleres, demostraciones, visitas guiadas a laboratorios y un par de juegos de mesa, entre más de cien actividades



Desde 2017, el Instituto de Fisiología Celular (IFC) de la Universidad lleva a cabo la Semana del Cerebro, que internacionalmente se conoce como Brain Awareness Week (Semana de Concientización sobre el Cerebro); evento que anualmente se celebra durante el mes de marzo. Su objetivo es que colegios, universidades, hospitales, institutos y otras organizaciones, promuevan actividades de divulgación para invitar a la sociedad a reflexionar sobre la importancia de las neurociencias.

Esta iniciativa es coordinada desde 1996 por la Dana Foundation, que mediante subvenciones impulsa la investigación en neurociencias y promueve la difusión de sus beneficios entre la sociedad, así como el diálogo con otros sectores como la educación, el derecho, las políticas públicas y la participación ciudadana.

Este año, gracias al subsidio que la Dana Foundation y la International Brain Research Organization otorgaron al IFC, la Semana del Cerebro renueva su identidad gráfica y amplía la oferta de actividades. La jornada se realizará del miércoles 18 al viernes 20 de marzo, de las 10 a las 14 horas.

El programa incluye conferencias, charlas breves, talleres, demostraciones y un par de juegos de mesa. El público podrá conocer, por ejemplo, las consecuencias que tiene en nuestro cerebro el uso de

pantallas digitales; observar cortes cerebrales en el microscopio para identificar las células que lo conforman; así como mirar embriones en distintas etapas del desarrollo para comprender el uso de modelos transgénicos en la investigación neurocientífica.

Estarán Luis Lemus, del IFC, así como Perla Moreno y Ranier Gutiérrez, ambos del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, quienes impartirán las charlas magistrales sobre las bases neurales de la percepción, la neurobiología de la resiliencia, y el apetito respectivamente. Además, en el Universum, Museo de las Ciencias, se presentarán charlas sobre el conectoma, la neurobiología de experimentar el picante y la temperatura, así como la relación entre cerebro, arte y música, a cargo de Luis Tovar y Romo, Tamara Rosenbaum Emir y Vani Rajendran del IFC.

El público también podrá visitar 12 laboratorios del Instituto, como el de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-Rehabilitación y las unidades de Histología o la de Bioin-

EN UNIVERSUM

Del 18 al 22 de marzo, Universum, Museo de las Ciencias se suma a la celebración de la Semana Internacional del Cerebro 2026, por lo que los visitantes podrán disfrutar de una cartelera diseñada para todas las edades que busca promover el cuidado de la salud mental y el interés por las neurociencias.

En esta edición, se ha preparado un programa bajo el lema "¡Despierta tus neuronas!", que contará con la participación de destacados especialistas del Instituto de Fisiología Celular y del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. Además de las charlas, los asistentes podrán interactuar con interfaces cerebro-computadora, ver manos robóticas en acción, participar en talleres de disección del sistema nervioso, juegos de "Neuro-gaming" para rehabilitación y retos cognitivos como "Buscaminas" y "Aventura Sináptica".

Para los más pequeños y familias, se ofrecerán actividades creativas como "Pinta tu cerebro", "Crea tu cerebro brillante", y hasta una sesión para "Aprender a bailar cumbia al ritmo Camaleón", demostrando que el movimiento también es salud cerebral.

UNIVERSUM, MUSEO DE LAS CIENCIAS

formática y Manejo de la Información; en ellos conocerán algunas de las sus líneas de investigación.

La jornada finalizará con la primera edición del concurso "Cuéntame tu tesis en tres minutos", en el que estudiantes de licenciaturas y posgrados adscritos al IFC relatarán su investigación de manera clara, concisa y accesible para todo público.

Otras entidades universitarias también se suman a las más de cien actividades de la Semana del Cerebro que iniciaron ayer y seguirán hasta el 22 de marzo; entre estas se encuentran las facultades de Medicina y Psicología, los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Neurobiología, campus Juriquilla, además del ya mencionado Universum, Museo de las Ciencias.

MARIANA C. VÁZQUEZ LÓPEZ Y MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ / INSTITUTO DE FISIOLÓGÍA CELULAR

El sistema nervioso autónomo (SNA) forma parte del sistema nervioso central y periférico y regula de forma involuntaria múltiples funciones vitales del organismo como la presión arterial, la frecuencia cardíaca, la digestión y la temperatura corporal, las cuales no requieren de nuestra conciencia para mantenerse en equilibrio, a diferencia de los movimientos voluntarios como caminar o hablar.

La función principal del SNA es mantener el equilibrio del medio interno frente a los cambios del entorno a través de la regulación automática del funcionamiento de nuestros órganos; por ejemplo, no decidimos cuándo o cómo deben trabajar nuestros riñones, estómago o corazón, ni nuestras glándulas como la tiroides o la hipófisis.

El SNA se divide en sistema nervioso simpático y sistema nervioso parasimpático (que se distribuyen ampliamente por todo el cuerpo y actúan de forma complementaria) y el sistema nervioso entérico, que regula sus funciones de manera independiente y se limita al aparato gastrointestinal.

Cuando se altera el funcionamiento del SNA, se produce un trastorno conocido como disautonomía; debido a que este sistema inerva todo el organismo, su falla produce alteraciones en múltiples órganos y sistemas, pero sus síntomas más visibles se dan en el sistema cardiovascular.

En condiciones normales el SNA permite que el cuerpo se adapte a los cambios del medio interno o externo, por ejemplo al hacer ejercicio aumentan la presión arterial, la frecuencia cardíaca y la respiración para asegurar que los músculos reciban suficiente oxígeno y glucosa, y cuando el cuerpo vuelve al estado de reposo estos parámetros se reducen nuevamente. Sin embargo, en personas con disautonomía el SNA no es capaz de responder adecuadamente a los cambios y provoca síntomas como intolerancia al ejercicio, mareo o fatiga.

Debido a la amplia función reguladora del SNA, las disautonomías producen una gran diversidad de síntomas que pueden ser confundidos con otras enfermedades, lo que dificulta su diagnóstico y tratamiento adecuado. Sin embargo, signos como la fatiga crónica, mareo, intolerancia al ejercicio, sudoración excesiva, resequeza de mucosas, el insomnio, la ansiedad y las fluctuaciones en la presión arterial y en la frecuencia cardíaca, así como la visión borrosa y las lipotimias (desmayos), pueden hacer sospechar de que se trata de una disautonomía.



Disautonomías, cuando falla el sistema nervioso autónomo

MIGUEL MORALES MENDOZA Y SONIA OLGUÍN GARCÍA*

Existen dos tipos de disautonomías. Unas son las primarias, que tienen su origen en una falla del SNA y después se refleja en los fallos orgánicos, entre ellas una de las más conocidas es el síndrome de intolerancia ortostática, en la que el paciente al momento de levantarse tiene un desvanecimiento debido a que el SNA no controla adecuadamente la frecuencia cardíaca ni la regulación arterial al ponerse de pie. Existen otras disautonomías primarias menos frecuentes, pero mucho más graves, como el fallo autonómico puro llamado síndrome de Bradbury-Eggleston, y la enfermedad de Parkinson, que tiene un componente de disautonomía.

Y están las disautonomías secundarias, las cuales se producen como consecuencia de un trastorno sistémico como la hipertensión arterial, el síndrome metabólico, el cáncer, diabetes tipo 2, el trastorno por atracón, enfermedades autoinmunes e infecciones como Covid-19.

Últimamente ha surgido un debate sobre si las disautonomías secundarias son únicamente resultado de las enfermedades mencionadas o, en algunos casos, las preceden y contribuyen a su aparición. En el Instituto de Investigaciones Biomédicas se ha encontrado que las disautonomías que acompañan a la hipertensión arterial y al síndrome metabólico son de tipo secundario, ya que algunos parámetros autonómicos se alteran antes de que se desarrolle la enfermedad. Esto sugiere que ciertos signos y síntomas de disautonomía podrían detectarse antes de que aparezca

la enfermedad primaria, abriendo la posibilidad de que su detección sirviera como marcador temprano o incluso predictivo del desarrollo de estas enfermedades.

Para prevenir una disautonomía se recomienda tener una alimentación equilibrada, ya que, si se aumenta el nivel de lípidos, carbohidratos y alimentos ultraprocesados se generan procesos de inflamación sistémica que afectan al SNA. Es necesario hacer ejercicio, mantenerse hidratados para evitar una afectación celular, y una adecuada higiene del sueño, así como controlar el estrés, porque es un disparador de la disfunción del sistema nervioso autónomo.

La disautonomía se considera una enfermedad rara, pero no por su baja frecuencia sino por lo poco diagnosticada, ya que es complejo encontrar los cambios que pudieran darse. Para su diagnóstico deben realizarse muchas pruebas, entre ellas una en la que se mide la actividad nerviosa en los músculos a los que llega la inervación del SNA. Se debe monitorear la presión arterial, la frecuencia cardíaca y su variabilidad. En otra prueba se monitorea la presión arterial mientras la persona está en una mesa que cambia de posición horizontal a vertical para asegurar que el SNA regula adecuadamente esos cambios, y si hay fallas en estas regulaciones se puede sospechar de una disautonomía, la cual no tiene cura, pero puede ser tratada atacando los principales síntomas. [g](#)

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS

¡Piensa rápido!

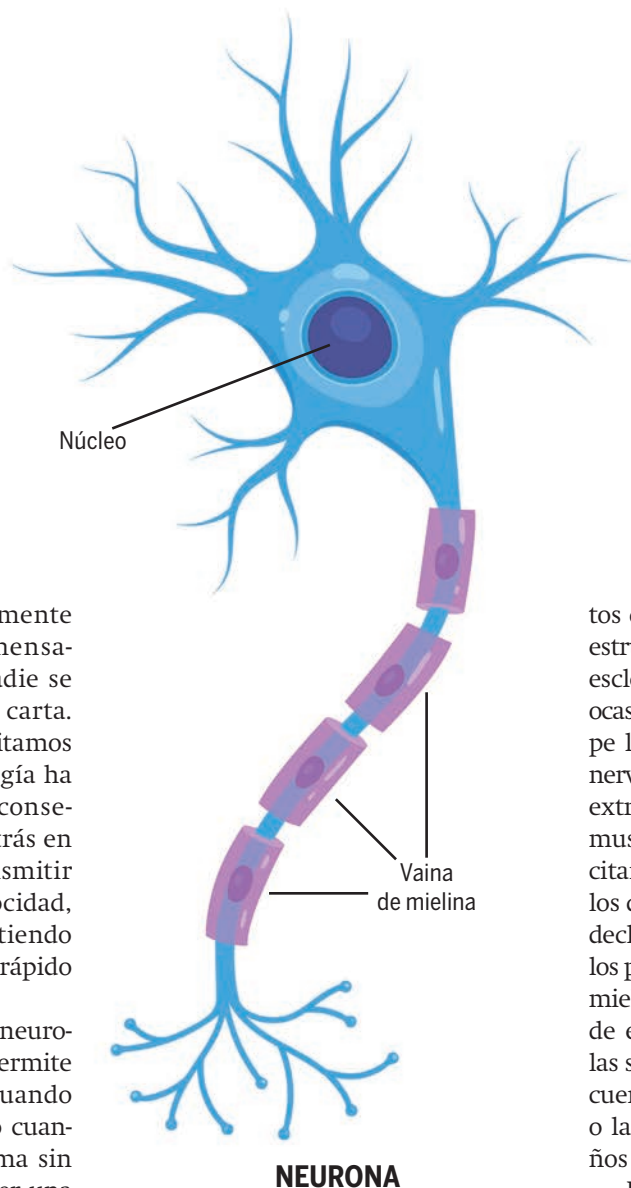
El secreto es la mielina

GRACIELA MONTSERRAT RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ*
Y ABRAHAM J. CISNEROS MEJORADO**

El sistema nervioso de los organismos se puede imaginar como una red enorme de circuitos eléctricos formados por neuronas, que se envían información—mediante sus axones—en cuestión de milisegundos. Gracias a esta red podemos observar el mundo, entender lo que pasa a nuestro alrededor, movernos, sentir y responder a los cambios que se presentan. Podría parecer que la analogía de los circuitos lo explica todo; sin embargo, hay algún elemento que estamos omitiendo. Por ejemplo, si queremos mandar un mensaje a alguien, seguramente buscaremos aplicaciones de mensajería o correos electrónicos, nadie se esperaría días a que llegue una carta. Para mandar información, necesitamos velocidad. Y así como la tecnología ha desarrollado estrategias para conseguirla, el cerebro no se queda atrás en la evolución y logra llegar a transmitir su información a muy alta velocidad, con algunas neuronas transmitiendo hasta 150m/s. Literalmente más rápido que un parpadeo.

Pero, ¿cómo lograron eso las neuronas? ¿cuál es el “truco” que nos permite reaccionar casi de inmediato cuando un mosquito nos está picando o cuando sueltas un plato que te quema sin pensarlo?, ¿qué nos permite tener una representación del mundo inmediata a través de nuestros ojos? La respuesta está en una capa de lípidos y proteínas que envuelven a los axones: la mielina.

Piensa en la mielina como un envoltorio proporcionado por las células llamadas oligodendrocitos (en el caso del sistema nervioso central). Se crea en segmentos que envuelven al axón y provoca que la información “salte” entre las partes no envueltas (llamadas nodos de Ranvier). Gracias a esta organización la señal no viaja de manera continua, sino que va



“saltando” de nodo en nodo. A este proceso se le llama conducción saltatoria y es lo que hace que la información llegue rapidísimo y sin gastar tanta energía. Por eso puedes detectar un toque ligero en la piel, coordinar un movimiento mientras juegas con las manos, apretar el botón exacto del celular sin pensarlo o atrapar algo al vuelo cuando casi se te cae. Toda esa velocidad no es magia: es mielina.

Además de mantenernos reaccionando a los estímulos de forma eficiente

y rápida, la mielina es una estructura activa que apoya a las neuronas en sus funciones y cambia a lo largo de la vida según las experiencias a las que nos enfrentemos. A pesar de que el proceso de formación de mielina comienza en las últimas etapas del desarrollo fetal, éste continúa prácticamente hasta la adultez. Se ha observado que la corteza prefrontal, aquella que regula en parte la memoria, la identidad o la toma de decisiones es la última en ponerle mielina a sus conexiones.

Si bien es normal que se observen cambios en la mielina a lo largo de la vida, hay padecimientos que generan un daño directo a esta estructura. La más conocida de todas es la esclerosis múltiple, una enfermedad que ocasiona la pérdida de mielina e interrumpe la comunicación de todo el sistema nervioso. Esta interrupción provoca fatiga extrema, pérdida de la visión, debilidad muscular entre otros síntomas incapacitantes. Además, los padecimientos en los que se suelen presentar síntomas de declive cognitivo como la esquizofrenia, los pacientes presentan alteraciones en la mielinización de los circuitos encargados de estas funciones cognitivas; incluso las sustancias tóxicas introducidas en el cuerpo por la ingesta crónica de alcohol o la quimioterapia también causan daños o incluso pérdida de la mielina.

En definitiva, el sistema nervioso es un complejo circuito de conexiones que las neuronas no construyen solas, si no que necesitan de la ayuda de otras células que resultan ser igual de interesantes. La próxima vez que disfrutes de la sensación del viento en tu piel, de una buena película o de una respuesta correcta en algún examen, no olvides darle parte del crédito a la mielina. *g*

*ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES,
UNAM, CAMPUS JURQUILLA

**INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA, UNAM, CAMPUS
JURQUILLA, C IXM-SECIHTI



La comida ultraprocesada: historia de una relación tóxica

YAZMÍN MACOTELA Y XARUBET RUIZ-HERRERA*

Seguramente has escuchado hablar de los productos ultraprocesados (PUP), que son imitaciones de alimentos, pero quizá no conoces su historia y por qué causan tanto alboroto.

Al principio no se llamaron así, fue hasta el 2009 cuando Carlos Monteiro, un científico brasileño, tuvo una idea revolucionaria: hipotetizó que el aumento en los casos de obesidad que vive la humanidad se debe a los alimentos que se consumen, y que el procesamiento de éstos es clave para entender cómo nos relacionamos con ellos y qué efectos tienen en nuestra salud.

Monteiro y su equipo propusieron la clasificación NOVA de los alimentos en cuatro categorías de acuerdo con su procesamiento.

El grupo 1 (no procesados o mínimamente procesados) incluyen alimentos naturales como huevo, frutas, verduras y pescado.

El grupo 2 (los culinarios) está formado por los productos que usamos para dar sabor y condimentar, como pimienta, sal, azúcar y mantequilla.

El grupo 3 (los procesados) aplica procesos simples como cocinar, deshidratar, salar, congelar y endulzar; en este grupo encontramos alimentos como mole, queso y tortillas.

Es importante reflexionar que durante miles de años nos alimentamos con productos de estos tres grupos, hasta que hace unos 100 años decidimos inventar un nuevo tipo de comida.

Para ello echamos mano de procesos industriales complejos para transformar los alimentos, agregándoles sustancias químicas para darles distintos sabores y colores, prolongar su tiempo de vida en el anaquel, modificar su textura y hacerlos ricos e irresistibles a nuestro paladar.

Este tipo de productos pertenecen al grupo 4, los ultraprocesados. Inicialmente su invención fue una buena idea, pues permitía que la comida estuviera disponible de manera inmediata, fuera económica de producir y que llegara a muchos lugares.

Sin embargo, durante los últimos 50 años la salud humana (y la del planeta) se ha deteriorado; a medida que el consumo de PUP se incrementó, también lo hizo la prevalencia de todo tipo de enfermedades:

obesidad, diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares, neurodegenerativas, autoinmunes, gastrointestinales, etcétera.

Los PUP han desplazado nuestros hábitos alimenticios ancestrales, ahora comemos menos leguminosas, frutas y verduras, y menos alimentos naturales, al tiempo que consumimos más PUP.

En México, el 30 % de las calorías que comemos provienen de los PUP. Pero, ¿por qué nos enferman? A todos nos encanta comer, esto es porque nos provee la energía que necesitamos para mantener nuestras funciones vitales, e incluso la guardamos para cuando escasea; esto lo hacemos principalmente en forma de grasa corporal (triglicéridos en el tejido adiposo).

Tener reservas energéticas en cantidades adecuadas le dice a nuestro cerebro que podemos mantener las funciones fisiológicas básicas y además ayudar a preservar la especie mediante la reproducción.

Por ello comer es una actividad placentera y reforzante, porque si no lo fuera moriríamos de inanición. Además, nos gusta comer alimentos que nos provean de muchas calorías, porque lo asociamos con una mayor posibilidad de supervivencia.

Esto ha sido aprovechado por la industria de los PUP para diseñar productos hipercalóricos con sabores y texturas que le den a nuestro cerebro señales de placer; es decir, de supervivencia.

Por desgracia, nuestro cerebro está siendo engañado, ya que lejos de favorecer nuestra supervivencia, la evidencia científica nos muestra que el consumo de PUP nos enferma y disminuye nuestra calidad de vida.

Los PUP dañan nuestra microbiota intestinal, alteran nuestro cerebro haciendo que comamos de más, favorecen el aumento en los niveles de glucosa y la resistencia a la insulina, entre otros efectos adversos.

Por todo esto, nuestra relación con la comida se ha vuelto tóxica. Por fortuna, nuestro país, al igual que otros, ha implementado políticas públicas y campañas para disminuir el consumo de PUP, como el etiquetado con sellos de advertencia que ha sido muy útil para que las personas reconozcan los productos dañinos.

Además, desde el año pasado se prohibió la venta de la llamada comida chatarra (PUP) en las escuelas de nuestro país, lo que tendrá un impacto muy importante en la salud de la población.

Ahora que conoces esta información, compártela con todos los que puedas para que juntos podamos decir no a los ultraprocesados y recuperar nuestra alimentación saludable. g

*INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA,
UNAM, CAMPUS JURQUILLA

La retina: sitio donde el cerebro se asoma al mundo

IVÁN LAZCANO SÁNCHEZ*

En 1666, Isaac Newton realizó un experimento muy sencillo, pero visualmente muy atractivo. Hizo pasar un haz de luz solar a través de un prisma y proyectó el resultado sobre una pared. Lo que observó fue una banda de colores muy similar a la que aparece en un arcoíris. A partir de este experimento, Newton demostró que la luz solar no es homogénea, sino que está compuesta por múltiples colores. En términos físicos, cada uno de estos colores corresponde a una longitud de onda. Cuando la luz blanca atraviesa un prisma, este separa las diferentes longitudes de onda y produce la dispersión de los colores rojo, naranja, amarillo, verde, índigo, azul y violeta.

Sin embargo, los colores que percibimos sólo son una pequeña fracción de todas las longitudes de onda que existen en la naturaleza.

El espectro electromagnético incluye muchos otros tipos de radiación, como las ondas de radio, los rayos X y los rayos gamma, que nuestros ojos no pueden detectar. La porción que sí podemos percibir se conoce como espectro de luz visible. La detección de esta luz ocurre en una región del ojo llamada retina, ubicada en la parte más profunda del globo ocular.

De longitudes de onda a señales eléctricas

La retina está organizada en tres capas que contienen diversos tipos de neuronas. En la capa nuclear externa, que se ubica en la parte más profunda del globo ocular, se encuentran los fotorreceptores, células capaces de detectar los fotones asociados a las distintas longitudes de onda de la luz.

Los fotorreceptores incluyen dos tipos principales: conos y bastones. En humanos existen tres tipos de conos especializados en detectar longitudes de onda cortas (azul), medias (verde) y largas (rojo).

La combinación de sus señales produce la enorme diversidad de colores que percibimos. Por ejemplo, si recibimos simultáneamente longitudes de onda verde y roja percibimos amarillo, mien-



tras que la combinación de los tonos azul y rojo produce magenta, por citar sólo algunos ejemplos.

Los conos contienen proteínas llamadas opsinas, asociadas a un cromóforo sensible a la luz llamado cis-retinal. Cuando un fotón es absorbido por esta molécula ocurre un proceso llamado isomerización, en el cual el cis-retinal cambia su estructura y se convierte en trans-retinal.

Este cambio modifica la forma tridimensional de la opsina y desencadena una cascada de señales dentro del fotorreceptor que provoca la disminución en la liberación del neurotransmisor glutamato.

Esta señal es detectada por otras neuronas de la capa nuclear interna, como las células bipolares, horizontales y amácrinas, que forman circuitos eléctricos capaces de responder a la presencia de luz, a la oscuridad o a diferentes combinaciones de longitudes de onda.

Finalmente, estas señales llegan a la capa de células ganglionares, cuyas neuronas poseen axones que se agrupan para formar el nervio óptico. Los nervios ópticos de ambos ojos salen de la retina, se cruzan en el quiasma óptico y posteriormente envían la información a una región del cerebro llamada núcleo geniculado lateral, especializada en el procesamiento de la información visual.

Percepción del color en animales

La percepción de los colores no es la misma en todas las especies animales.

Algunas, como las aves y los peces, pueden detectar también la luz ultravioleta, ya que poseen conos con opsinas especializadas capaces de absorber estas longitudes de onda.

En contraste, algunos roedores tienen sólo dos tipos de conos y pueden percibir principalmente longitudes de onda cortas y medias, pero carecen de conos sensibles a longitudes de onda largas, por lo que no distinguen bien los colores rojos.

Alguna vez me preguntaron si nuestras mascotas, como los perros y gatos, ven el mundo en blanco y negro o si también pueden percibir colores. En realidad sí ven a color, pero al igual que los roedores poseen únicamente dos tipos de conos y no cuentan con una opsina sensible al rojo, por lo que su visión del color es más limitada que la de los humanos.

La visión, una combinación de múltiples disciplinas

Así, cuando observamos un arcoíris o los colores que nos rodean, estamos presenciando mucho más que la descomposición de la luz descrita por Newton.

Estamos viendo el resultado de una cadena de eventos que comienza con la física de la luz y culmina en reacciones eléctricas dentro de nuestros ojos. El color no es sólo una propiedad de la luz, sino el resultado de la interacción entre óptica y neurobiología. *g*

*INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA,
UNAM, CAMPUS JURQUILLA



Las superestrellas olvidadas

EDITH ARNOLD*

Es probable que hayas escuchado que el cerebro es la “supercomputadora” más compleja de la naturaleza y que las neuronas son las piezas clave de su funcionamiento. Pero, ¿y si te dijera que te han contando la historia a medias? Resulta que, por cada neurona, hay un equipo de soporte, protección y logística que hace que todo sea posible: los astrocitos. Si el cerebro fuera un concierto de rock, la neurona sería la cantante, pero los astrocitos serían el jefe de escenario, el ingeniero de sonido, y el equipo de iluminación. Sin ellos, simplemente no hay show.

Los astrocitos se llaman así porque son células con forma de estrella explotando, con múltiples prolongaciones o “pies” que abrazan todo lo que tocan. Forman parte de lo que los científicos denominaron la glía, que en griego significa pegamento. Durante años se pensó que estas células sólo servían para rellenar el espacio y mantener unidas a las neuronas, de ahí su nombre; pero estábamos muy equivocados. En muchas áreas del cerebro, por cada neurona hay varios astrocitos rodeándola y trabajando para ella. Imagina que cada neurona es una “diva” que no sabe hacer nada por sí misma: no come sola, no sabe limpiarse y no sabe protegerse. Los astrocitos son los que mandan en la logística; sin estas “estrellas olvidadas”, tu cerebro se apagaría. De hecho, a medida que los animales son más inteligentes y complejos, sus astrocitos tienden a ser más grandes y ramificados.

Exploremos, entonces, cómo los astrocitos aseguran el buen funcio-

namiento cerebral. Las neuronas son muy exigentes y “quisquillosas” para comer; además, tienen un problema: no todas se encuentran cerca de los vasos sanguíneos. Por ello, el astrocito toma la glucosa de la sangre, la “cocina” convirtiéndola en lactato y se lo entrega a la neurona para que tenga energía. Si el astrocito se va a huelga, la neurona muere de hambre en minutos. Por otro lado, cuando las neuronas se comunican entre ellas, se lanzan mensajes químicos llamados neurotransmisores; pero si estos químicos se quedan ahí flotando, causan interferencia o incluso daño. El astrocito funciona como una aspiradora: en cuanto se entrega el mensaje, limpia el exceso para que pueda fluir la siguiente señal. Además, actúan como electricistas al controlar el nivel de potasio (K⁺), que es como el voltaje de la electricidad cerebral. Si hay demasiado potasio, ocurre un cortocircuito, como en una convulsión; por ello, el astrocito absorbe el exceso para que la señal eléctrica sea siempre perfecta.

Asimismo, la sangre transporta sustancias vitales para el cuerpo, pero que resultan tóxicas para el cerebro, como ciertas proteínas o fármacos. A esto se suma la presencia de amenazas mucho más peligrosas, como toxinas y patógenos. Por eso, el cerebro es como una zona VIP extremadamente exclusiva. Aunque la barrera hematoencefálica reside físicamente en las paredes de los vasos sanguíneos, los astrocitos envuelven estas paredes con sus proyecciones para regular su funcionamiento. Actúan como guardias de seguridad; ellos deciden quién entra

y quién se queda fuera. Si esta aduana falla, cualquier infección leve o un medicamento ordinario podrían convertirse en un desastre cerebral.

Pero no todo es color de rosa. A veces, debido a traumatismos o infecciones, los astrocitos se “asustan” y se vuelven reactivos. En lugar de ayudar, empiezan a soltar sustancias que dañan a las neuronas. A esto le llamamos neuroinflamación, y es la base de algunas enfermedades neurodegenerativas. De igual manera, si los astrocitos fallan, la enfermedad no tarda en aparecer. En el alzhéimer, por ejemplo, la ciencia moderna considera que el problema puede empezar con los astrocitos. Si el equipo de limpieza estrella deja de funcionar, los “residuos tóxicos” (beta amiloide) se acumulan por todos lados, matando lentamente a las neuronas. Aún estamos lejos de comprender todo lo que sucede en nuestro cerebro, pero hoy sabemos que unos astrocitos sanos son vitales. Ellos custodian la fórmula para proteger a las neuronas; mientras tanto, la ciencia se esfuerza por descifrar sus secretos, entender cómo protegerlos y evitar que se “asusten”.

Entonces, sí la neurona es la que manda el mensaje, pero el astrocito es el que decide si la neurona come, si está limpia o si vive... ¿quién es el verdadero jefe del cerebro? La próxima vez que se te “prenda el foco” y tengas una gran idea, no le des las gracias sólo a tus neuronas; agradece a tus astrocitos por mantenerlas vivas y con las luces encendidas. *g*

*INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA,
CAMPUS JURIQUILLA

Expertos participan en el Foro de Análisis sobre la revisión del T-MEC

Migración, seguridad y opioides, ejes de la agenda bilateral con Estados Unidos



Foto: cortesía CISAN.

• Armando Sánchez, Roberto Velasco, Juan Carlos Barrón y Enrique Provencio.

MIRTHA HERNÁNDEZ

Ante el próximo inicio de la primera ronda bilateral entre México y Estados Unidos de América (EUA) para la revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco Álvarez afirmó que Canadá es fundamental, pero hay muchos temas que se abordarán bilateralmente.

“No es extraño que haya temas que se traten bilateralmente. Vamos a buscar mantener una comunicación cercana y fluida con Canadá”, dijo y añadió que la relación con ese país es actualmente muy positiva y cercana, así como con su sector privado.

El subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) participó en el Foro de Análisis sobre la revisión del T-MEC. Escenarios sobre el desarrollo de la región de América del Norte, organizado por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM y en el que expuso que la agenda bilateral con Estados Unidos está guiada por tres ejes: migración, seguridad y la crisis por el consumo de opioides.

Al ofrecer una conferencia magistral, el funcionario afirmó que ha habido avances de nuestra nación en estos temas, así como cooperación con los Estados Unidos y consideró como un logro que puedan tratarse los diversos temas sin “mezclarlos”.

Asimismo, manifestó que el gobierno mexicano mantiene su posición de que los aranceles impuestos a diversos sectores como el automotriz, acero y aluminio se

Hay muchos temas que se abordarán entre ambos países: Roberto Velasco, subsecretario de la SRE

eliminen, pues el objetivo del T-MEC es que haya un comercio sin aranceles.

Al inaugurar el Foro, el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva resaltó que recientemente 60 cámaras y organismos empresariales de Estados Unidos expresaron su apoyo a la continuidad del T-MEC, y la mayor parte de la población canadiense considera que éste ha tenido efectos benéficos para su país. En México, el gobierno y el sector empresarial han cerrado filas a favor de continuarlo.

Asimismo, subrayó que, como región económica, se estima que América del Norte aporta cerca de un tercio del Producto Interno Bruto mundial y el T-MEC sostiene 17 millones de empleos.

Indicó que la semana siguiente, cuando se lleve a cabo la primera ronda bilateral para la revisión del Tratado se abordarán temas como la reducción de la dependencia de importaciones provenientes de otras regiones; el fortalecimiento de las reglas de origen y la seguridad en las cadenas de suministro, entre otros.

El coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, Enrique Provencio Durazo, recordó que desde la implementación del Tratado de Libre Comercio se buscó que el libre comercio y el flujo de inversiones promovieran un

cambio estructural en nuestro país que permitiera la convergencia con Estados Unidos y Canadá, pero desafortunadamente no ha ocurrido.

Añadió que hoy, además de la ruptura con ese orden comercial pactado, tenemos un entorno complejo y caótico para la revisión del T-MEC, pues EUA argumenta reglas de protección y seguridad, avasallando todos los principios básicos de una relación comercial pactada. Su revisión abre una oportunidad para alinear objetivos comerciales, industriales y sociales.

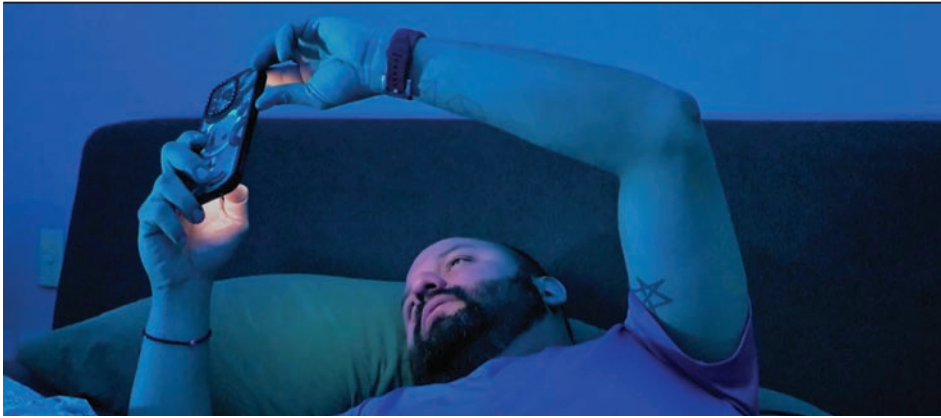
El director del Instituto de Investigaciones Económicas, Armando Sánchez Vargas, resaltó que en el Foro se abordarán posibles escenarios del desarrollo de la región; 2026 será un año crítico para el crecimiento económico, pues influirán motores internos y externos, y variables financieras internacionales, por ejemplo, las elecciones intermedias en EUA.

Consideró que se requiere de información, no para realizar pronósticos, sino ver escenarios posibles y reaccionar a tiempo.

Antes, el director del CISAN, Juan Carlos Barrón Pastor, dio la bienvenida al Foro que busca proveer de herramientas a la delegación mexicana que participará en la revisión de este acuerdo comercial. Esto es necesario y más en un contexto de crisis marcada por la agresividad del presidente de Estados Unidos hacia sus socios y aliados, y la incertidumbre por la guerra en el oeste de Asia, entre otros aspectos.

En el Foro, detalló, participan 24 ponentes de 15 instituciones de educación superior nacionales e internacionales. De la UNAM: las facultades de Economía, Derecho y de Estudios Superiores Acatlán; los institutos de Investigaciones Económicas y de Investigaciones Jurídicas; el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, y la Coordinación de Humanidades, además del CISAN.

También, la Universidad de Guadalajara; la Universidad Autónoma de Sinaloa; la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco; El Colegio de Puebla; El Colegio de la Frontera Norte, y la Universidad de York, en Canadá, además instancias del gobierno federal, expertos y consultores que han participado en negociaciones con Estados Unidos. *g*



El sueño regula el metabolismo

Dormir poco podría engordarte

Descansar es esencial para el funcionamiento de nuestro organismo; durante la noche se activan mecanismos que controlan la liberación hormonal, el manejo de la glucosa, la reparación de tejidos y la regulación de procesos cognitivos: Rafael Santana, de la FM

SANDRA DELGADO

Dormir no es un lujo o una pausa improductiva, sino un proceso biológico complejo. Si el tiempo que le dedicamos se fragmenta o acorta con frecuencia, puede haber impactos en el ánimo, vigor, apetito y masa corporal, así como un incremento en el riesgo de enfermedades crónicas.

Desde la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, el responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño, Rafael Santana Miranda, lo resumió así: “Descansar es esencial para el funcionamiento de nuestro organismo, pues durante la noche se activan mecanismos que controlan la liberación hormonal, el manejo de la glucosa, la reparación de tejidos y la regulación de procesos cognitivos esenciales para la memoria y el aprendizaje”.

En contraste, no dormir lo suficiente favorece subir de peso. Al respecto, Mariana Isabel Valdés Moreno, jefa de la carrera de Nutriología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, explicó que “si el sueño es poco o de mala calidad, la

grelina (hormona que estimula el hambre) aumenta su concentración, mientras que la leptina (encargada de frenar el apetito) disminuye. El resultado de romper este equilibrio es: más ganas de comer y menos sensación de saciedad”.

Pero estas hormonas no son las únicas afectadas. También se han observado alteraciones en la adiponectina y otras moléculas relacionadas con el metabolismo. A ello se suma el impacto sobre la regulación de la glucosa. “El organismo tiene controles centrales y periféricos para mantener los niveles de azúcar en sangre estables. Dormir en horarios irregulares trastoca ese delicado sistema”, expuso Santana Miranda.

El problema no es sólo cuánto se duerme, sino en qué horario. El cuerpo está regido por ritmos circadianos sincronizados por la luz, y la exposición nocturna a pantallas provoca variaciones en ellos y en la liberación hormonal. “La señal más importante para modificarlos es lumínica”.

Más oportunidades para comer

Dormir poco no sólo altera las hormonas, también amplía el tiempo de vigilia, y más horas despiertos significan más oportunidades para la ingesta. Además, cuando una persona está cansada suele buscar una fuente de energía rápida, casi siempre alimentos ricos en azúcares simples o carbohidratos refinados, acotó Valdés Moreno.

“El cerebro, cuyo principal combustible es la glucosa, exige respuestas inmediatas. Estudios en humanos han mostrado que, ante la restricción de sueño, se activan áreas cerebrales relacionadas con las ganas de comer y ello nos hace despertar con hambre”, añadió Santana.

Todo esto da pie a un círculo vicioso: a menos sueño, más apetito y un mayor consumo de alimentos densos en energía, lo cual deriva en aumento de peso, riesgo elevado de trastornos metabólicos y, en algunos casos, problemas respiratorios que fragmentan aún más el descanso.

Controla crecimiento y memoria

“En la infancia y adolescencia, el impacto puede ser mayor. La hormona del crecimiento se libera principalmente durante el sueño profundo y, si éste se reduce, también lo hace dicha liberación. Sin embargo, los efectos no se limitan a edades tempranas: en cualquier etapa de la vida, la arquitectura del dormir influye en procesos como la memoria, la creatividad y la regulación emocional”, dijo el responsable de la Clínica de Trastornos del Sueño.

Asimismo, la fragmentación del sueño (como la que provocan los trastornos respiratorios nocturnos) impide que se alcancen las fases reparadoras. El resultado es una sensación de descanso no reparador, incluso después de pasar varias horas en cama.

En adultos, la falta de descanso suele manifestarse como somnolencia, irritabilidad o bajo rendimiento; mientras que, en las infancias, en forma de hiperactividad o dificultad para concentrarse. “Si buscamos los síntomas del adulto en infantes, no daremos con el diagnóstico”, planteó.

Parte de un estilo de vida saludable

Durante años, la conversación acerca del sobrepeso y obesidad se ha centrado casi exclusivamente en la dieta y el ejercicio. Hoy, la evidencia apunta a que el descanso tiene el mismo nivel de importancia.

Mariana Valdés insistió en que los estilos de vida saludables incluyen alimentación equilibrada, actividad física, consumo de agua natural y descanso suficiente y de calidad. “Necesitamos dormir en beneficio de nuestra salud en todos los sentidos: mental, física, emocional”.

Las recomendaciones generales varían según la edad: los recién nacidos pueden hacerlo entre 16 y 18 horas; las infancias, de 10 a 12; los y las adolescentes, entre nueve y 10, y las personas adultas entre siete y ocho horas. Pero más allá de los números, los especialistas coinciden en que el descanso no debe verse como tiempo perdido.

Dormir es esencial para el organismo. En una sociedad que normaliza el desvelo, el consumo de estimulantes y las jornadas extendidas, recuperar el sueño es una de las estrategias más sencillas (y olvidadas) para mejorar la salud metabólica y hormonal, concluyó Santana Miranda. *g*

Jornada en el Instituto de Investigaciones Filosóficas

Celebran obra de Saul Kripke, quien cambió la filosofía en el siglo XX

DIANA SAAVEDRA

Saul Kripke tenía una memoria privilegiada y una honestidad intelectual siempre presente, cualidades con las que realizó importantes contribuciones filosóficas y matemáticas que lo convirtieron en, posiblemente, el filósofo más destacado de la segunda mitad del siglo XX, coincidieron expertos del Reino Unido, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos y México.

Reunidos de manera presencial y remota en las jornadas “El legado filosófico de Saul Kripke” (The Philosophical Legacy of Saul Kripke), llevadas a cabo el 12 y 13 de marzo en la Sala Luis Villoro del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), los especialistas recordaron y debatieron acerca de las aportaciones y propuestas del autor de *Identidad y necesidad*, *Wittgenstein: reglas y lenguaje privado* y *Referencia y existencia*.

Luis Estrada González, director del IIF, comentó que este tipo de encuentros son importantes por la riqueza en las interacciones de los ponentes que comparten el mismo espacio, que es donde ocurre la mayor parte del trabajo filosófico, y más cuando se recuerda la obra de alguien como Kripke, quien trabajó en varias áreas de la filosofía.

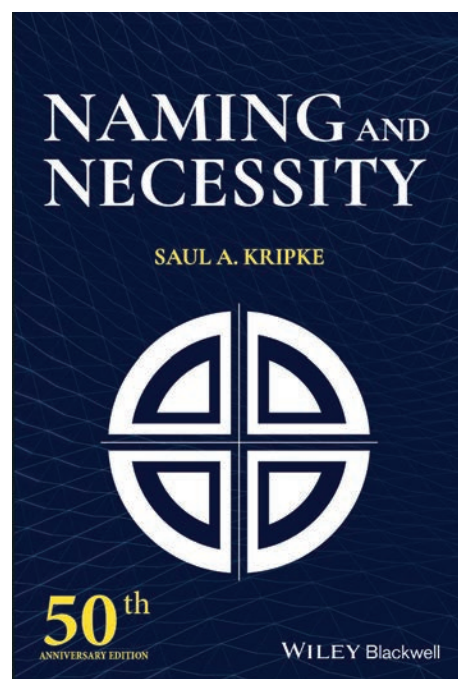
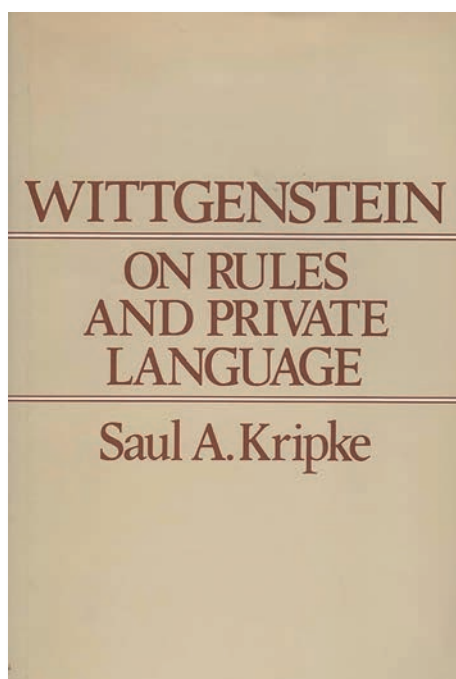
Recalcó que hay quienes dicen que Kripke probablemente sea el filósofo más importante de la segunda mitad del siglo XX y que sus contribuciones más importantes fueron en lógica y en las maneras de interpretar algunos conceptos matemáticos utilizando nociones que pueden tener sentido para filósofos.

Precisó que en este tipo de semánticas lo que se dice tiene que ser verdadero en cualquier lugar donde se evalúe, y Kripke dio un tratamiento matemático para esto que es muy útil; además de que tiene trabajos en otras áreas de la filosofía y el estudio del lenguaje y la mente. De este modo, su trabajo es muy influyente para varios investigadores del Instituto y el mundo, y su legado relevante.

Traducción al español

Durante la inauguración del encuentro, Margarita Valdés Villareal, investigadora del Instituto, recordó que comenzó a re-

Sus contribuciones más importantes fueron en lógica y en la manera de interpretar algunos conceptos matemáticos usando nociones que pueden tener sentido para pensadores: Luis Estrada



lacionarse con el filósofo estadounidense hacia 1975, cuando el mexicano Hugo Margain le recomendó acercarse a la obra de este “genio”.

Su traducción al español de *Identidad y necesidad* la terminó en 1976 y algunos años después tuvo la oportunidad de entablar correspondencia con Kripke y le preguntó si tenía precisiones que hacer al texto, y le planteó algunas dudas que tenía, y la respuesta que recibió fue que todo estaba bien y le pidió que sólo no cambiaran el título como lo habían hecho en Francia.

Recordó que conoció al filósofo en 1990 en la Universidad de Princeton, cuando fue muy generoso y aceptó su invitación para participar en un seminario, acompañado por Scott Soames, editor de Kripke.

Valdés Villareal expresó: “Las contribuciones de Kripke a la filosofía han sido enormes y tremendamente influyentes. Es posible decir que su escritura cambió la filosofía. Entre sus contribuciones están su vindicación de los estudios del lenguaje, la lógica modal, la metafísica, incluso la conciencia humana.

En línea, María de Lourdes Valdivia Dounce, investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; Alex Miler, de la Universidad de Otago (Nueva Zelanda); Timothy Williamson, de la Universidad de Oxford (Reino Unido); Benard Linsky, de la Universidad de Alberta (Canadá); y Michael Devitt, del Centro de Graduados de Nueva York, CUNY (Estados Unidos), recordaron cómo la obra de Kripke influyó su trabajo y permitió formar a varias generaciones de nuevos filósofos y matemáticos.

Adicionalmente, ante Adriana Renery y Mario Gómez-Torrente, investigadores del IIF y organizadores del encuentro, Sergio Rajsbaum, investigador del Instituto de Matemáticas, compartió con los asistentes parte del trabajo de Kripke bajo el concepto de “Indistinguishability”.

Este trabajo, destacó, tiene gran influencia en la programación, pues sus nociones e ideas son ampliamente utilizadas en la actualidad por los sistemas de inteligencia artificial, sistemas críticos (cifrados), cómputo distributivo, teoría económica y de juegos, lingüística, física y psicología. *J*



Foto: cortesía DGACO.

Concierto de Andrea Echeverri en *Las Islas* “Construyo mis canciones con mirada femenina”

PERLA CHÁVEZ

Andrea Echeverri, cantante y compositora de Aterciopelados, ha construido, a lo largo de más de tres décadas de trayectoria, un repertorio musical atravesado por el feminismo, el ambientalismo y la crítica social. Sus letras, explicó, han nacido de manera natural, a partir de lo que ella misma necesita expresar y como una forma de defensa frente a las violencias que atraviesan otras mujeres, lo cual ha permitido que sus canciones conecten con muchas jóvenes.

La compositora también ha buscado mostrar a las mujeres a través de experiencias reales y sin filtros. “Ahora escribo sobre volverme vieja, gorda, con arrugas y canas. Mis canciones hablan de la aceptación del cuerpo, la autonomía y la vida cotidiana, siempre manteniendo un diálogo con las problemáticas sociales y la mirada femenina que construyo en cada letra”.

Herramienta de denuncia

Echeverri expresó que sus canciones nacen desde la perspectiva de una mujer inmersa en un mundo donde la sexualidad femenina se usa como gancho comercial.

Aunque escribe principalmente desde lo que ella misma necesita expresar, con el tiempo notó que muchas chicas

“Hablan de la aceptación del cuerpo, la autonomía y la vida cotidiana, en diálogo con las problemáticas sociales”, dijo la colombiana

se identifican con su música, sobre todo con canciones como “El Estuche” y proyectos especiales como *Ovarios Calvarios*, tres canciones antiviolación –“Ovarios”, con Vivir Quintana; “No se viola”, con La Muchacha Isabel, y “Plañidera”, al lado de Las Áñez– que le permitieron conectar con jóvenes y otras mujeres, mostrando que, aunque algunas letras expresan enojo hacia los hombres, funcionan como himnos que reflejan experiencias compartidas.

La compositora relató que, en giras como El Wacha Tour, donde de 90 personas sólo ella y otra mujer acompañaban a 88 hombres, vivía experiencias que le funcionaban como defensa personal frente al machismo y, al mismo tiempo, la inspiraban a crear nuevas canciones.

Recordó que sus primeras canciones feministas eran antimachistas, como “Cosita seria” y “Nada que ver”, del disco *La pipa de la paz*, las cuales son una crítica a

los piropos que las mujeres reciben y, en general, cuestionan esta mirada masculina que hipersexualiza el cuerpo femenino.

Los ideales estéticos

Para Andrea Echeverri existe desigualdad en la industria musical, pues para que una mujer pueda formar parte de este gremio debe cumplir con ciertos parámetros estéticos, aquellos que son ideales en la imaginación de muchos hombres, quienes definen qué es aceptable y exitoso según su mirada.

Recordó que nunca tuvo esa presión, porque siempre fue “medio niño” y que, desde pequeña, prefería subirse a los árboles antes que jugar con muñecas. Además, empezó tarde en la música; aunque en la actualidad muchas chicas comienzan a los 12 años y ya son sometidas a dietas, gimnasios y la presión de ser sexys.

“Esta presión estética y desigual evidencia que, aunque haya más mujeres en la industria, aún persisten expectativas machistas sobre cómo deben lucir y comportarse para tener éxito”, subrayó.

La cantautora ha encontrado en la música y el arte una forma de mantener su fuerza y resiliencia frente a la vida. Esa fortaleza se potenció cuando enfrentó un diagnóstico de cáncer y una mastectomía, experiencias que plasmó en su creación artística “La teta pirata”. Con esculturas de cerámica que simbolizan supervivencia, maternidad y autonomía, la cantante convirtió la pérdida en arte, mostrando su “humor, drama y celebración de estar viva”.

“Sin tetas puedo estar, ya hice lo importante que fue amamantar a mis hijos, pero sin las manos no podría estar, ahí sí me quedaría sin hacer cerámica. Estoy sin tetas, pero estoy viva”, celebró.

Con este proyecto demuestra que la fuerza de una mujer no se mide por su apariencia, sino por su capacidad de transformar el dolor en expresión, poder y reivindicación de la mirada femenina.

En la UNAM

El pasado 12 de marzo la cantautora se presentó en *Las Islas* de Ciudad Universitaria ofreciendo un concierto en el que interpretó temas de su álbum *Ruiseñora*, que se caracteriza por tener un toque de empoderamiento femenino. También hizo recordar algunos clásicos de la agrupación Aterciopelados.

“Me resulta especial y lindo tocar para la UNAM; considero que tengo una conexión profunda con mi banda, lo que hizo que los asistentes se conectaran y vivieran un momento único, lleno de música, complicidad y celebración”, finalizó. *g*



Foto: Pura Música.



Foto: cortesía Nancy Zhou.

En la Sala Nezahualcóyotl, 21 y 22 de marzo

La OFUNAM bajo la batuta de Fernanda Lastra y Nancy Zhou al violín

Las Jornadas de Mujeres en la Música continúan con un concierto que reúne a Mozart, Mendelssohn, Hilda Paredes y Louise Farrenc

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Las Jornadas de Mujeres en la Música continúan con un programa que es, al mismo tiempo, una declaración de principios y una experiencia musical de primera línea. Los días 21 y 22 de marzo, la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) se presentará bajo la batuta de Fernanda Lastra, directora argentina radicada en Estados Unidos para quien éste será su debut en México, junto a la violinista estadounidense de ascendencia china Nancy Zhou.

El repertorio conjuga a Mozart, a Mendelssohn y a dos compositoras que merecen, hace tiempo, un lugar más amplio en las salas de concierto: la mexicana Hilda Paredes y la francesa Louise Farrenc.

“A mí me interesaba, siendo el mes de la mujer, poder tener compositoras en el programa”, puntualizó Lastra. Y así quedó configurado un concierto que abre con la obertura de *Las bodas de Figaro*, de

Mozart (la primera de sus grandes óperas en libreto de Da Ponte) y continúa con *Recordare*, de Hilda Paredes, obra encargada por la propia UNAM en 2006 para conmemorar los 250 años del natalicio del compositor vienés. La pieza parte de las cuatro primeras notas del *Requiem* y las usa como semilla para un material armónico y melódico propio, contemporáneo, que toma distancia del modelo original sin borrarlo del todo: un Mozart del siglo XXI, filtrado por una identidad compositiva claramente definida.

La primera parte cierra con el célebre *Concierto para violín en mi menor*, de Mendelssohn, Op. 64, con Nancy Zhou como solista.

“Es engañosamente fácil. Pero en realidad no lo es para nada”, advirtió Zhou. Mendelssohn trabajó durante seis años en ese concierto, explicó, en estrecha conversación con el famoso violinista Ferdinand David. Y tiene una particularidad estructural que lo distingue de sus predecesores: el violín solista entra desde el primer compás, sin introducción orquestal, como si se tratara menos de un concierto que de una sinfonía para violín y orquesta.

Para Zhou, el desafío más profundo de este concierto es el equilibrio: ser

expresivo sin excederse, técnicamente preciso sin sonar robótico, y capaz de explorar los colores dinámicos que, según le han anticipado algunos colegas, la acústica de la Sala Nezahualcóyotl promete hacer posible.

“Mendelssohn es cristalino: todo tiene que estar muy claro en cuanto a la técnica del violín, pero a su vez tiene que ser expresivo”, coincidió Lastra. Mendelssohn exige contención elegante, una expresividad tan medida como la del propio compositor, hombre de vasta cultura y emociones administradas con precisión diplomática.

La segunda parte reserva el hallazgo más inesperado del programa: el estreno en México de la *Sinfonía núm. 2 en re mayor*, Op. 35, de Louise Farrenc, compuesta también en 1845 (el mismo año que el concierto de Mendelssohn, coincidencia que el programa convierte en argumento implícito).

Farrenc fue no sólo compositora, sino la primera mujer en obtener una cátedra de piano en el Conservatorio de París, y una pionera en la lucha por la igualdad salarial: usó el éxito de su *Noneto* Op. 38 como palanca para exigir el mismo salario que sus colegas varones.

Lastra describió la sinfonía como una obra del romanticismo temprano y cristalino, rica en solos de maderas y con momentos donde la compositora rompe la simetría esperada de las frases, revelando una personalidad que no se pliega del todo a la norma.

El concierto se inscribe en una trayectoria mayor: la de dos mujeres que construyeron sus carreras en territorios donde la presencia femenina sigue siendo excepción.

“El panorama actual es mucho mejor que cuando yo comencé a estudiar años atrás, pero es importante continuar trabajando para generar igualdad de oportunidades en el podio”, reconoció Lastra, quien pasó por orquestas juveniles en Argentina, fundó su propio ensamble ante la escasez de espacios y cruzó el continente hasta Estados Unidos para encontrar un contexto más favorable que le permitió desarrollar su carrera profesional.

Zhou, criada entre San Antonio, Texas, y los veranos en la provincia china de Guizhou, comparte una filosofía similar sobre el oficio: “Como músico, primero debes verte como un ser humano, como ciudadano del mundo, y mantenerte en contacto con tu historia. Si lo haces, las cualidades que te hacen único surgirán solas”.

Los conciertos serán el 21 de marzo a las 20 horas y el 22 de marzo a las 12 horas en la Sala Nezahualcóyotl. [g](#)

Obra sobre depresión, suicidio y redes de apoyo

Alba o de cómo acompañar a quien se ha perdido en la oscuridad



Foto: Pili Pala / Teatro UNAM.

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en México alrededor de 3.6 millones de personas adultas viven con depresión. Es una cifra que circula en reportes clínicos, pero rara vez se instala en un escenario. *Alba*, obra escrita y dirigida por Valentina Manzini, producción de Teatro UNAM, pone el problema en escena.

La historia parte de una ausencia: la mamá de Alba comunica a sus amigas que la joven dejó una nota de suicidio y pidió que respetaran su decisión. Las amigas deciden no conformarse y emprenden un viaje por carretera en la búsqueda del último lugar donde fue vista.

Lo que ocurre en ese trayecto (los procesos personales que emergen, las preguntas sin respuesta, la culpa y el amor obstinado) es el verdadero corazón de la obra. Es, en su forma exterior, un *thriller* policiaco y una *road movie*; en su fondo, una indagación sobre cómo acompañar a quien se ha perdido en la oscuridad.

“Para mí la historia fue una excusa. Yo quería hablar de la depresión y del suicidio y de las redes de apoyo. Y de cómo se

Escrita y dirigida por
Valentina Manzini, con
producción de Teatro UNAM

puede entender una enfermedad mental desde afuera”, dijo Manzini.

La autora conoce bien ese “desde afuera” por experiencia propia: vivió su primera crisis depresiva en 2019 y, una vez que la superó, descubrió lo paradójico que resulta comprender la depresión incluso para quienes la han atravesado. Esa experiencia (haber estado adentro y, sin embargo, no poder acompañar bien a otra persona cercana en sus propias crisis) fue uno de los motores de la escritura.

“Es un recordatorio, consciente de serlo, hecho en un momento de lucidez, para los momentos de opacidad u oscuridad total”. Así lo definió la autora.

Manzini escribió *Alba* entre finales de 2023 e inicios de 2024, desde un momento de bienestar, como herramienta personal y colectiva. El proceso consideró entrevistas testimoniales con personas que habían atravesado crisis depresivas

y con familiares de quienes murieron por suicidio, además de asesorías psiquiátricas y psicoterapéuticas.

Uno de los hallazgos dramáticos más poderosos es que la perspectiva de Alba jamás aparece directamente. “Lo de adentro lo conocemos sólo desde afuera”, sintetizó Manzini. Es desde esa exterioridad desde donde se construye toda la obra: las preguntas de las amigas, su confusión, su miedo. El público queda colocado en el mismo lugar que los personajes: sin acceso al mundo interno de quien sufre, con el impulso urgente de entenderlo.

“Creo que se habla poco de cómo acompañar a una amiga, de estar ahí para otra persona. Me parece que la amistad es un mecanismo de supervivencia”, afirmó la directora. Esta convicción explica por qué el centro de la obra no son los padres de Alba, sino sus pares: ese tejido entre iguales que puede sostener o romperse en momentos críticos.

Para la comunidad de la UNAM, en su mayoría estudiantes, la obra puede funcionar como un espejo incómodo y necesario. Para padres que han estado frente a un hijo que atraviesa una crisis depresiva sin saber cómo acercarse, también.

“Diría que justo la falta de apertura de los adultos en torno al tema, tanto de los padres como de los maestros”, es el mayor obstáculo para que los jóvenes socialicen la depresión, señaló Manzini. Nombrar lo que ocurre, tener con quién hablarlo, saber que no se está solo: eso, más que cualquier respuesta cerrada, es lo que *Alba* propone como primer paso. La obra no alecciona; abre espacio.

Alba es también el resultado de siete años de trabajo del colectivo Mujeres Pájaro Teatro, fundado por egresadas del Centro Universitario de Teatro (CUT) que entienden el teatro como herramienta de conocimiento vital, capaz de propiciar nuevas formas de relación, cuidado y empatía.

El elenco lo forman las otras integrantes del colectivo: Alejandrina González, María Kemp, Irma Sánchez y Abril Ramos Xochiteotzin, artistas interdisciplinarias cuyas líneas de trabajo individuales (voz y canto, danza, percusión corporal) nutren una puesta en escena que integra teatro, lenguaje audiovisual, música y movimiento. La escenografía es no realista, desnuda a la manera de Peter Brook: pocos elementos que abren mundos enteros, además de una proyección cinematográfica en movimiento que dialoga con el espacio vivo.

Alba se presenta del 12 de marzo al 26 de abril en el Teatro Santa Catarina (Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán), de jueves a domingo. [g](#)



Articula y potencia las capacidades institucionales respectivas

Se crea Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial

Por acuerdo del rector Leonardo Lomelí Vanegas, la Universidad Nacional Autónoma de México crea el Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial (CCOIA), órgano articulador y potenciador de las capacidades institucionales en la materia.

Esta es una instancia estratégica y transversal para fortalecer la autonomía tecnológica de la Universidad y posibilitar que, en cumplimiento de su vocación social, aporte de manera significativa al estudio y debate sobre las complejidades que el desarrollo del conocimiento presenta, particularmente en relación con aspectos éticos y sociales.

En el acuerdo rectoral, que se publica hoy martes 17 de marzo en la *Gaceta UNAM*, también se crea la Coordinación General del mencionado Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional.

Con el establecimiento de un Consejo Coordinador especializado en inteligencia artificial (IA) se pretende ejercer un liderazgo que trascienda la técnica y se convierta en una guía para el desarrollo de soluciones humanistas adaptadas a la realidad de México y América Latina.

La utilización de la inteligencia artificial debe estar supeditada a un marco de responsabilidad ética y de transparencia que garantice la integridad académica en la investigación, y salvaguarde la propiedad intelectual frente a los desafíos del entorno digital.

La creación del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial busca impulsar la creatividad y la innovación que se integran actualmente a nuevos campos del conocimiento y uso de nuevas tecnologías dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, buscando a largo plazo enriquecer y optimizar la labor docente, fortalecer el

Entre sus responsabilidades se encuentra establecer las directrices estratégicas y las políticas transversales en materia de IA



desarrollo de competencias digitales en el alumnado y responder con vanguardia pedagógica a las demandas de la sociedad mexicana contemporánea.

Entre las responsabilidades del CCOIA se encuentran establecer las directrices estratégicas y las políticas transversales en materia de IA que deberán observar las entidades académicas y dependencias universitarias en el desarrollo de sus responsabilidades y cumplimiento de las funciones sustantivas, así como mecanismos institucionales que guíen las acciones para la construcción de un nuevo modelo educativo y sus alcances.

La entidad fijará estándares éticos para el uso responsable de la IA y protección de datos personales, asegurando que, en el ámbito universitario, el uso de la IA respete la dignidad humana, la transparencia y la equidad; también se promoverá la investigación interdisciplinaria con el fin de abordar los retos que representa la IA desde una perspectiva integral y sistémica, mediante la integración de capacidades científicas, humanísticas y culturales de las diversas entidades académicas y dependencias de la UNAM.

El Consejo Coordinador también promoverá mecanismos de vinculación con los sectores productivos y la industria tecnológica, a fin de impulsar la transferencia de conocimiento, el desarrollo de proyectos de innovación conjunta y el fortalecimiento de la empleabilidad de los egresados; asegurando siempre que dichas alianzas se rijan por criterios de beneficio social, éticos y respeto a la autonomía científica de la Universidad.

Entre la comunidad universitaria fomentará el desarrollo y difusión de proyectos de investigación trans e interdisciplinarios, que aborden los

desafíos éticos, sociales y técnicos de la IA con una perspectiva humanista y social; y promoverá el desarrollo de proyectos dirigidos a la construcción de conocimiento en IA, adaptados a la realidad lingüística, cultural y socioeconómica de México y América Latina, definiendo mecanismos que garanticen la titularidad y protección de los derechos de autor y propiedad intelectual de la comunidad universitaria frente a contenidos generados o procesados por IA.

El CCOIA se apoyará en un Comité Académico Interdisciplinario (CAI), órgano técnico de consulta y asesoría permanente en materia de tendencias emergentes, avances científicos y fronteras del conocimiento en IA, orientado a dotar al CCOIA de una visión innovadora y de vanguardia para el cumplimiento de los objetivos del Consejo y la alineación de éstos con las funciones sustantivas de la Universidad.

El nuevo organismo sesionará de manera ordinaria al menos dos veces al año, y de manera extraordinaria, cada vez que los asuntos, por su naturaleza, así lo exijan.

Consulta aquí el acuerdo para creación del CCOIA: <https://www.gaceta.unam.mx/convocatorias/g>

REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México da un paso histórico en la consolidación de su liderazgo tecnológico con la creación del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial (CCOIA-UNAM) y su Coordinación General, como órganos que articularán, desde la Secretaría de Desarrollo Institucional, la definición de políticas, lineamientos éticos, transformación pedagógica y de innovación en IA, en toda la institución.

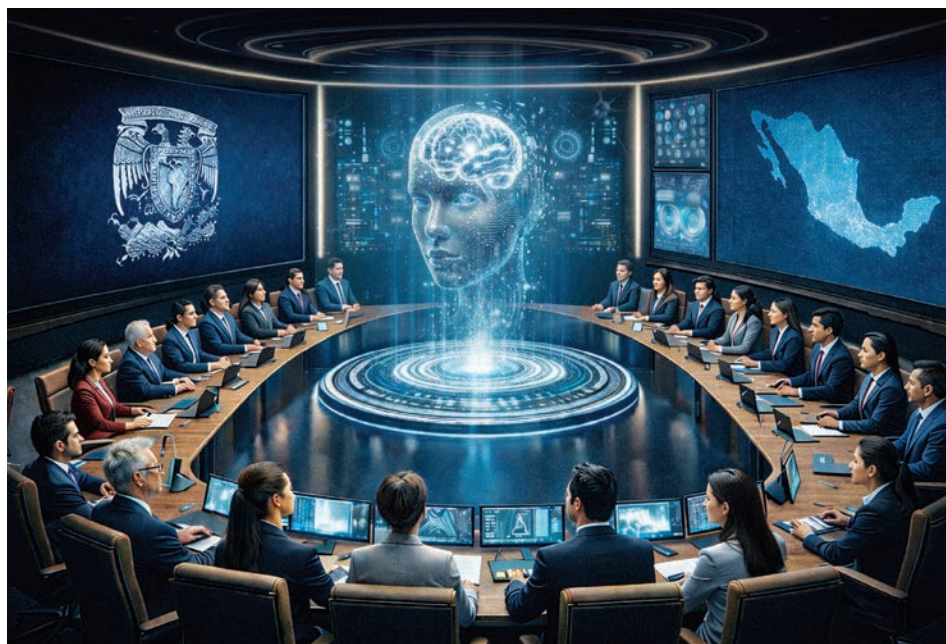
En la última década, la inteligencia artificial ha transitado de ser una herramienta experimental para convertirse en un factor estructural de la economía mundial, con inversiones privadas récord y una adopción acelerada en sectores financieros, de salud, educación y manufactura. Por ejemplo, el Informe AI Index 2025 de la Universidad de Stanford documenta un crecimiento sin precedentes en las capacidades de los modelos, junto con un aumento en incidentes relacionados con seguridad, desinformación y sesgos algorítmicos, lo que ha impulsado nuevas regulaciones y marcos de gobernanza en organismos como la OCDE, la Unión Europea y la ONU.

Al mismo tiempo, mientras las inversiones en IA fortalecen el dinamismo en varias economías, también profundizan la concentración tecnológica y plantean retos serios en empleo, desigualdad e impactos ambientales.

En cuanto a la educación, la IA presenta grandes oportunidades y altos riesgos. Desde 2023, y a lo largo de 2025-2026, UNESCO ha impulsado un enfoque humanocéntrico y basado en derechos para su uso en la enseñanza y la investigación.

En este contexto, el CCOIA-UNAM nace con la misión de actuar como un eje articulador que potencie las capacidades institucionales, para armonizar los esfuerzos de las diversas facultades, institutos y centros bajo una visión estratégica común. Esto asegura que el aprovechamiento de la IA no sea fragmentado, sino que responda a una política institucional que considere las dimensiones éticas y sociales inherentes al desarrollo del conocimiento.

El acuerdo rectoral subraya que el aprovechamiento de la IA debe estar estrictamente supeditado a un marco de responsabilidad ética y transparencia. En este sentido, el CCOIA-UNAM establece directrices transversales en IA para entidades académicas, con énfasis en ética, protección de datos y dignidad humana; promueve investigación interdisciplinaria integrando ciencias, humanidades y cultura; y articula la colaboración interna para innovación pedagógica. Otras atribuciones



● Imagen generada por IA a petición de *Gaceta UNAM*.

Avance en la consolidación del liderazgo tecnológico

Desafíos y alcances de la inteligencia artificial y el papel del CCOIA-UNAM

Establece directrices transversales en IA para entidades académicas, con énfasis en ética, protección de datos y dignidad humana; promueve investigación interdisciplinaria integrando ciencias, humanidades y cultura; y articula la colaboración interna para innovación pedagógica

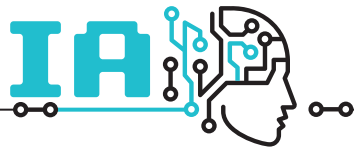
incluyen mecanismos para propiedad intelectual frente a IA generativa, monitoreo de tendencias disruptivas y optimización administrativa con IA. Además, impulsará proyectos para problemas prioritarios como salud y medio ambiente, reafirmando la vocación social de esta casa de estudios.

“El CCOIA-UNAM se constituye como el órgano directivo y articulador en materia de inteligencia artificial (IA), encargado de emitir el marco ético y conducir la transformación pedagógica, promover la innovación y armonizar los esfuerzos de las diversas entidades académicas y dependencias universitarias bajo una visión transversal y estratégica común, humanista con un enfoque inclusivo, con respeto irrestricto a las libertades

de cátedra e investigación, así como a las decisiones académicas de cada entidad académica”, plantea el acuerdo.

El “Árbol de la IA” en la estrategia universitaria

El sonido de las siglas CCOIA remite al nombre de un árbol llamado Sequoia, que pertenece a la familia de las coníferas. Se trata de uno de los más altos y longevos del mundo, nativos de California. Así que este nuevo órgano universitario nace de las raíces más profundas de nuestra Universidad, de humanismo e historia, para elevarse como un eje que articula la ciencia y la cultura en beneficio de la sociedad mexicana como un árbol robusto, alto y perdurable. *g*



Diez puntos (y muchos datos) sobre la inteligencia artificial...

Le preguntamos a una inteligencia artificial (IA) cuáles eran los datos fundamentales sobre este fenómeno global que todo universitario debería conocer. Esto respondió...

1. Cuánta gente usa la inteligencia artificial

378 millones de personas usan herramientas de IA de forma regular en el mundo. En México, el uso es incluso mayor: 66 % de la población ya usa IA en su vida diaria.

2. Usuarios de herramientas de IA generativa

Algunas cifras importantes: ChatGPT alcanzó 100 millones de usuarios en sólo dos meses, una de las adopciones más rápidas de la historia tecnológica. Algunos informes

estiman hasta 700 millones de usuarios activos semanales en chatbots de IA.

Para comparar: el internet tardó 7 años en alcanzar 100 millones y Facebook tardó 4.5 años, la IA lo hizo en semanas.

3. Participación de mercado de las IA más utilizadas

Ranking aproximado global:

1. ChatGPT: 81.85 % de los usuarios.
2. Perplexity: 11.05 %.
3. Microsoft Copilot: 3.07 %.
4. Google Gemini: 2.97 %.
5. Claude: 1.05 %.

4. Empleo de IA en empresas

El 77 % de las empresas ya usan o exploran IA y 58 % de ellas usan IA generativa para

contenido o atención al cliente. Mientras que 60 % de los trabajadores la usan en tareas diarias.

En áreas específicas: 88 % de los profesionales de *marketing* y el 86 % de especialistas SEO usan este tipo de herramientas.

5. Impacto en productividad

Las empresas con estrategia de IA aumentan la productividad hasta 40 %.

6. Uso de IA por propósito

Ejemplos de cómo se utiliza: en México, 77 % la usa para educación y aprendizaje. Alrededor del mundo se utiliza para la escritura y generación de contenido, búsqueda de información, programación, automatización empresarial y atención al cliente.

7. Crecimiento económico relacionado con IA

En 2025 representó 42 % del crecimiento del comercio tecnológico global.

8. Utilización real de chatbots

En algunos países europeos, 1 de cada 3 usuarios de internet usa chatbots de IA regularmente, pero sólo 8.2 % paga por ellos. La mayoría usa versiones gratuitas.

9. Difusión global de la IA

Estudios muestran que ya se usa en más de 150 países y su adopción crece especialmente tras el lanzamiento de nuevos modelos.

10. Magnitud de la penetración

El 62 % de los usuarios de internet usan IA en el mundo. Hay 378 millones de usuarios activos regulares. En pocas palabras, la inteligencia artificial ya tiene una penetración comparable a las redes sociales o los *smartphones* en sus primeras etapas masivas.



● Ilustración generada por IA a pedido de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

DINERO LLAMA A DINERO

¿Cuál es el valor económico global de la IA?

El mercado de empresas que desarrollan o venden tecnología de IA tiene un valor enorme y crece muy rápido: 390 mil millones de dólares en 2025. Y se proyecta que valdrá aproximadamente 3.5 billones (trillones) de dólares para 2033.

Además se calcula que podría añadir 15.7 billones de dólares al Producto Interno Bruto mundial para 2030, lo equivalente al 26 % del crecimiento económico global. Para ponerlo en contexto: 15.7 billones es aproximadamente el tamaño de la economía combinada de China + India hoy.

Tercer informe de actividades de Rosa Amarilis Zárate Grajales

Avala a la FENO una educación universitaria de excelencia

Se fortaleció la investigación, incorporando el trabajo interdisciplinario y del alumnado como requisito para el registro de proyectos

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Los planes y programas de estudio de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) cuentan con acreditaciones nacionales e internacionales otorgadas por organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería y la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), que avalan una educación universitaria de excelencia, consideró la directora Rosa Amarilis Zárate Grajales.

“Durante 2025 la CIFRHS otorgó a las dos licenciaturas del sistema escolarizado de la FENO la opinión técnico-académica favorable, con vigencia de cinco años, requisito indispensable para la autorización de campos clínicos y comunitarios”, prosiguió al presentar su tercer informe de actividades 2025.

En el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter de la FENO, dijo que en el caso del Sistema Universidad Abierta, el pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQYS) analizó la evaluación del plan de estudios de la licenciatura en enfermería y emitió recomendaciones al Consejo Técnico, “sentando las bases para la modificación o construcción de un nuevo plan, alineado con el nuevo modelo del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y las necesidades de la profesión y de nuestra comunidad estudiantil”.

Ante la presencia de la secretaria general, Patricia Dávila Aranda, así como de invitados especiales, mencionó que a partir de ese avance la Facultad “dio un paso histórico con la elaboración del Proyecto de Establecimiento del SUAYED de la FENO, mismo que fue dictaminado favorablemente por el Consejo Asesor correspondiente



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

y contó con el visto bueno del CAABQYS. En fecha próxima se presentará ante el Consejo Universitario para su aprobación”.

La comunidad de la Facultad estuvo integrada en 2025 por más de seis mil personas, entre estudiantes de licenciatura y posgrado, profesoras y profesores quienes cada vez más cuentan con estudios de posgrado, así como de ayudantes de profesor talentosos, y personal administrativo cuya labor cotidiana sostiene el funcionamiento institucional, afirmó la directora.

Expuso que 21 personas académicas de la FENO se sumaron al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores: una en el nivel III, diez en el I, y diez candidatas. Ello “sentó las bases para que, a partir de este año, se tenga un mayor impacto en la productividad científica”. Se desarrollaron 30 proyectos de investigación, ocho de ellos con financiamiento externo; 15 correspondieron a nuevas iniciativas.

Rosa Amarilis Zárate Grajales indicó que, además, se fortaleció la investigación, incorporando la colaboración interdisciplinaria y del alumnado como requisito para el registro de proyectos. En 2025 se publicaron 31 artículos en revistas con factor de impacto, 14 de profesores de tiempo completo; 11 de esos artículos se

publicaron en revistas del primer cuartil que incluye 25 % de las revistas con el factor de impacto más alto.

Resaltó la participación de expertos de la entidad académica en el libro *Educación interprofesional en salud. De la teoría a la práctica*, obra que reconoce la enfermería como protagonista de la práctica avanzada, con liderazgo, autonomía y capacidad para transformar la atención en salud desde una visión colaborativa.

Al hacer uso de la palabra, Patricia Dávila subrayó que en 2025 la FENO impulsó la calidad educativa, la movilidad estudiantil, la investigación y el crecimiento institucional en armonía. En su informe, “la directora compartió resultados alentadores, sin omitir lo que debe mejorarse, con la misión de formar profesionales competentes y altamente sensibles a la necesidad social”.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia es una entidad académica responsable. “Nos está mostrando la madurez de una dirección con autocrítica y compromiso, que construye su propio destino de cara al futuro. La salud de muchos mexicanos está en sus manos. En la UNAM creemos que la labor de cada enfermera y enfermero de la FENO enaltece su labor y la sociedad lo agradece”. g

ARTURO GONZÁLEZ

Las universidades e instituciones de educación superior que integran la Red de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Red Ecos) consolidarán su trabajo conjunto con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) para extender sus capacidades científicas, tecnológicas y humanísticas a todo el país.

Durante el encuentro de alto nivel que subraya el papel protagonista de la academia en la solución de los problemas nacionales, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, junto con titulares de las principales casas de estudio del país, ratificó el compromiso de esta Red para promover proyectos colaborativos e interinstitucionales que trasciendan el ámbito regional.

Ese modelo de cooperación, que ha demostrado éxito desde su creación en 2019, evoluciona ahora hacia una estrategia nacional en la que investigación y docencia se vinculan estrechamente para formar a las nuevas generaciones de especialistas en campos estratégicos del conocimiento, permitiendo que las y los estudiantes de licenciatura se involucren en proyectos científicos desde etapas tempranas de su formación académica.

Bajo este nuevo esquema de prioridad académica, Leonardo Lomelí; el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, Gustavo Pacheco López; el director general del Tecnológico Nacional de México, Ramón Jiménez López; y el director general del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Alberto Sánchez Hernández, revisaron junto a la titular de Secihti, Rosaura Ruiz Gutiérrez, los avances de 17 proyectos estratégicos diseñados para atender necesidades críticas en salud, educación, medio ambiente, agricultura y electromovilidad.

La Red Ecos, al integrar las capacidades de instituciones como El Colegio de México, la Universidad Nacional Rosario Castellanos, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y el Instituto Politécnico Nacional, se posiciona como el eje articulador que permitirá expandir el conocimiento científico a todas las regiones de México. El objetivo es que la infraestructura de estas instituciones y su capital humano de excelencia fortalezcan los meca-



Foto: Francisco Parra.

La Red Ecos y la Secihti consolidan alianza

Plantean estrategia nacional de docencia e investigación

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, junto con titulares de las principales casas de estudio del país, ratificó el compromiso de esta Red para promover proyectos colaborativos e interinstitucionales que trasciendan el ámbito regional

nismos de colaboración con la administración pública para potenciar las capacidades soberanas del país.

Dentro de la agenda de trabajo de la Red, destacan proyectos de vanguardia tecnológica liderados por la comunidad académica, como Olinia, centrado en la integración de automóviles eléctricos, e Ixtli, que impulsa una constelación de satélites de observación terrestre. Asimismo, a través de Kutsari, las instituciones participan en la creación de polos de innovación regional mediante centros de diseño y fabricación de semiconductores en Puebla, Jalisco y Sonora.

En el ámbito ambiental y científico, el proyecto Apixqui conforma nodos de monitoreo metoceánico; mientras que el proyecto Quetzal desarrolla sistemas aéreos no tripulados. Esta colaboración interinstitucional también aborda desafíos como el cambio climático, la inteligencia artificial, el cómputo de alto rendimiento y la creación de dispositivos médicos, demostrando

que la unión de las universidades es la vía más eficaz para acelerar el desarrollo tecnológico nacional.

Así, la Red Ecos también prioriza la identidad y el bienestar. A través de la colaboración académica, se fortalecen las cadenas de valor del maíz y el frijol, se realizan estudios profundos sobre la historia de los cambios nacionales y se diagnostica el acceso a las lenguas indígenas.

Proyectos sobre migración, pobreza, desigualdad e inclusión social forman parte esencial de esta agenda, asegurando que la ciencia y las humanidades caminen de la mano.

Con la participación activa de la UNAM se reafirma que su modelo de cooperación regional es pieza clave para articular proyectos estratégicos que integren las capacidades científicas y tecnológicas en entidades federativas donde se tienen escuelas nacionales, centros e institutos, compartiendo así saberes y experiencia para consolidar un sistema de innovación robusto con perspectiva nacional. *g*

Otorgados por la Universidad y Fundación UNAM

En 2026 se proyecta aumentar a 75 mil los apoyos a estudiantes

MIRTHA HERNÁNDEZ

Oaxaca, Oaxaca.— En 2025 más de 70 mil alumnas y alumnos de la Universidad Nacional—que representan el 22 % de la matrícula total— recibieron apoyos, por semestre, de esta casa de estudios y de la Fundación UNAM (FUNAM), y para este 2026 se proyecta que aumenten a 75 mil, informó el presidente del Consejo Directivo de la FUNAM, Dionisio Meade y García de León.

Ante el rector Leonardo Lomelí Vanegas y miembros del Consejo Directivo de la Fundación, también expuso que este año se incorporan cinco nuevas becas: de idiomas en línea para estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); para el Deporte Universitario, apoyado por la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte; así como la beca Compromiso en Acción Scotiabank.

Además, para el programa Tejedoras y Tejedores Comunitarios para la Construcción de una Cultura de Paz y Erradicación de las Violencias en el Bachillerato, y para estancias de investigación Imperquimia, detalló en la primera sesión del consejo, de este 2026.

Asimismo, señaló que en 2025 también se brindaron apoyos para 63 mil tratamientos en 17 brigadas, con un costo beneficio de 52.1 millones de pesos, y para este año se proyecta apoyar 94 mil tratamientos y 27 brigadas, con un costo beneficio de 75.5 millones de pesos.

En la sesión efectuada en la Biblioteca Fray Francisco de Burgoa, en el Centro Cultural Santo Domingo, Dionisio Meade comentó que en investigación se aumentaron de cinco a 11 los premios organizados por la Fundación y distintos actores, y el número de ganadores pasó de 26 a 84; mientras que los recursos destinados de 2.2 a 3.8 millones de pesos.

Indicó que con apoyo de la Fundación Carlos Slim se apoyaron proyectos de fortalecimiento de conservación de corales; y con la Fundación Gonzalo Río Arronte, programas de habilidades de docentes. Este año también se incorporan dos nuevas iniciativas relacionadas con imagen por resonancia magnética y

Este año se incorporan cinco nuevas becas: Dionisio Meade presidente del Consejo Directivo de la FUNAM



Foto: Benjamín Chaires.

medicina digital para la comunidad de la UNAM.

Con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte y diversas dependencias de la Universidad se realizan jornadas de activación física en el bachillerato, que abarcaron a 100 mil alumnas y alumnos, a fin de fortalecer valores fundamentales como disciplina, respeto, tolerancia, cultura de paz e igualdad, entre otros.

Dionisio Meade agradeció al rector Lomelí su apoyo, así como a los integrantes del Consejo Directivo de la Fundación, en especial a Alfredo Harp Helú y a su esposa, María Isabel Grañén Porrúa. Asimismo, los felicitó por haber recibido recientemente el XI Premio Internacional de Mecenazgo 2026, Categoría Latinoamericana, por su labor de apoyo a la cultura, en especial de Oaxaca.

Suman esfuerzos por Oaxaca

Leonardo Lomelí y la presidenta de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, María Isabel Grañén Porrúa, firmaron una carta intención a fin de colaborar para incidir positivamente en el desarrollo cultural y económico de la población de

ese estado, a partir de actividades académicas, científicas y culturales conjuntas, en áreas de interés común.

Previamente el rector Lomelí aseveró que la educación es un factor importante de transformación social y, por ello, se manifestó por impulsar la educación en Oaxaca, con el propósito de construir un mejor futuro para los oaxaqueños, pero también para que el mundo conozca las maravillas de ese estado.

Añadió que desde hace tiempo la UNAM tiene presencia en la entidad y la ha incrementado con la apertura de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, pues busca contribuir a revalorar la gran riqueza cultural y natural, el gran pasado, y sobre todo el futuro de Oaxaca. Reconoció que también tiene importantes desigualdades, pero vale la pena sumar esfuerzos “para construir ese gran porvenir”.

En tanto, María Isabel Grañén Porrúa expresó que siempre soñaron que la Universidad Nacional llegara a ese estado, pues es importante su presencia, por la cantidad de oportunidades que se abren para los oaxaqueños, a partir de la educación que esta casa de estudios imparte. *g*

Ocupará el cargo durante el periodo 2026-2030

Enrique Arturo Cantoral Uriza, designado director de la ENES Juriquilla



Foto: cortesía ENES Juriquilla.

Biólogo, maestro en Ciencias en Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos y doctor en Biología por la UNAM. Sus líneas de investigación incluyen ecología de comunidades, taxonomía de algas, indicadores biológicos de la calidad ambiental y manejo integral de cuencas

La H. Junta de Gobierno de la UNAM designó a Enrique Arturo Cantoral Uriza como director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Juriquilla, cargo que ocupará durante el periodo 2026-2030.

Trayectoria

Nació en Ciudad de México en 1966. Es biólogo (1990), maestro en Ciencias en Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos (1993) y doctor en Biología (1997) por la UNAM. Realizó su estancia posdoctoral (1999-2000) en la Universidad de Murcia, España, con el tema “Ecología de comunidades acuáticas”.

Actualmente es profesor titular B definitivo de tiempo completo en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación (UMDI-FCJ) de la Facultad de Ciencias, UNAM, campus Juriquilla, Querétaro. Posee el estímulo PRIDE categoría C y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e

Investigadores, nivel I. Realizó dos estancias de investigación internacionales (Universidad de Buenos Aires, Argentina, y Universidad de Murcia, España) y otras dos sabáticas (Universidad Autónoma de Querétaro, México, y Universidad de Murcia, España).

Posee una antigüedad académica de 34 años. Imparte asignaturas obligatorias, optativas y talleres en la ENES Juriquilla, desde su fundación en la licenciatura en Ciencias de la Tierra y en la de Tecnología. Desde 1996 es profesor en el posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM. En 2005 fue profesor de asignatura en la licenciatura en Biología de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y en la maestría en Gestión Integrada de Cuencas de la misma institución, donde continúa su participación. Ha asistido a 27 cursos de actualización (1989-2024).

En la UNAM ocupó el cargo de coordinador del Departamento de Ecología y Recursos Naturales (2003-2005) de la Facultad de Ciencias y de la UMDI-FC Juriquilla (2018-2022). Fue miembro de la Comisión de Evaluación del PRIDE (2005-2009) y de la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (2011-2015), así como de la Comisión Dictaminadora de la ENES Juriquilla (2020-2026). Desde 2024 a la fecha representa a la Dirección de la Facultad de Ciencias ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

Coordina las acciones para ofrecer este año el fortalecimiento de la educación ambiental con un diplomado encaminado a reforzar el conocimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde

la ciencia, ambos ofertados por la UMDI de la Facultad de Ciencias. Acompañó en su formación de servicio social a siete estudiantes y cuatro de prácticas profesionales en estancias de investigación; asimismo, fue tutor de 44 estudiantes de licenciatura, director de tesis de 19 alumnos de licenciatura y 11 de maestría, y continúa en la formación de dos alumnas de maestría y un alumno de doctorado. Recibió y asesoró una estancia posdoctoral de dos años. Elaboró nueve videos que contienen materiales educativos para la enseñanza de la Ecología en educación media y superior (Educamterra).

Sus líneas de investigación son: ecología de comunidades, taxonomía de algas, indicadores biológicos de la calidad ambiental y manejo integral de cuencas.

Su contribución escrita incluye 33 artículos de investigación indizados, 16 capítulos de libros, tres de ellos en las obras nacionales sobre biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad para Ciudad de México, Guanajuato y Querétaro, dos libros, cinco informes técnicos, ocho memorias en Congresos, 79 artículos diversos de difusión sobre educación, algas y aguas continentales. Describió dos especies de algas nuevas para la ciencia. Su trayectoria incluye 74 trabajos en congresos, simposios y coloquios nacionales y 45 internacionales. Además, impartió 92 conferencias sobre algas, educación y aguas continentales, tres de ellas magistrales sobre el estudio de las algas continentales. Fue responsable de 15 proyectos de investigación y tres de docencia en la UNAM.

Fue ayudante en la Tesorería de la Sociedad Botánica de México, A. C. (1991-1993), socio fundador de la Sociedad Ficológica de México, A. C. (1991) y tesorero del 17 simposio de la Asociación Internacional para la Investigación en Cianofitas (2007).

Asimismo, es integrante de la Sociedad Botánica de México, de la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, de la Asociación Mexicana de Limnología. Asumió la presidencia de la Sociedad Mexicana de Ficología, A. C. (2020-2022) que alberga a los investigadores nacionales de la especialidad, y organizó el 9º Congreso Mexicano de Ficología (2022). [J](#)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



**A la Comunidad del
Instituto de Química:**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para nombrar a la persona titular de la Dirección del Instituto de Química para el periodo 2026-2030. Por ello, con fundamento en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54 fracción VII del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una terna que deberá presentar ante la Junta de Gobierno.

En virtud de lo anterior, mucho les agradeceré que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 27 de marzo del año en curso, lleven a cabo el proceso interno en su entidad académica para definir los nombres de posibles aspirantes para dirigir el Instituto y posteriormente me proporcionen, verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus opiniones sobre los mismos.

Tanto las propuestas como sus opiniones podrán enviarse a las oficinas de la Coordinación de la Investigación Científica y al correo electrónico cai@unam.mx.

Atentamente.
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 17 de marzo de 2026
Coordinadora de la Investigación Científica

Dra. María Soledad Funes Argüello



CIRCULAR SPAMSU/DGAPSU/004/2026

Asunto: Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes para el Asueto Académico 2026.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
P R E S E N T E

La Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del campus de Ciudad Universitaria, durante el Asueto Académico 2026 (PSP-AA26)** que, para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 28 de marzo y concluye a las 05:30 horas del lunes 06 de abril de 2026. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular **SPAMSU-CES/002/2026**, de fecha 02 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al campus:

La vialidad al interior del campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas.

Los accesos autorizados son

- A. Av. Universidad núm. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del Iman. Entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes sur- norte entrada por la Unidad de Posgrados y Av. Insurgentes norte – sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos), abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia la Zona Cultural (Universum, Pabellón Nacional de la Biodiversidad, MUAC, Coordinación de Humanidades, Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México). Salidas sólo por Av. del Iman.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de Seguridad Universitaria de la DGAPSU el control del acceso vehicular al campus. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al campus universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del campus, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el campus (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos que se encuentran en operación las 24 horas del día:

- | | |
|--|--|
| • Central de Atención de Emergencias, Vigilancia | 55 5616 0523 - 55 5616 9071 – 55 5616 0289 |
| • Bomberos | 55 5616 1560 - 55 5622 0565 |

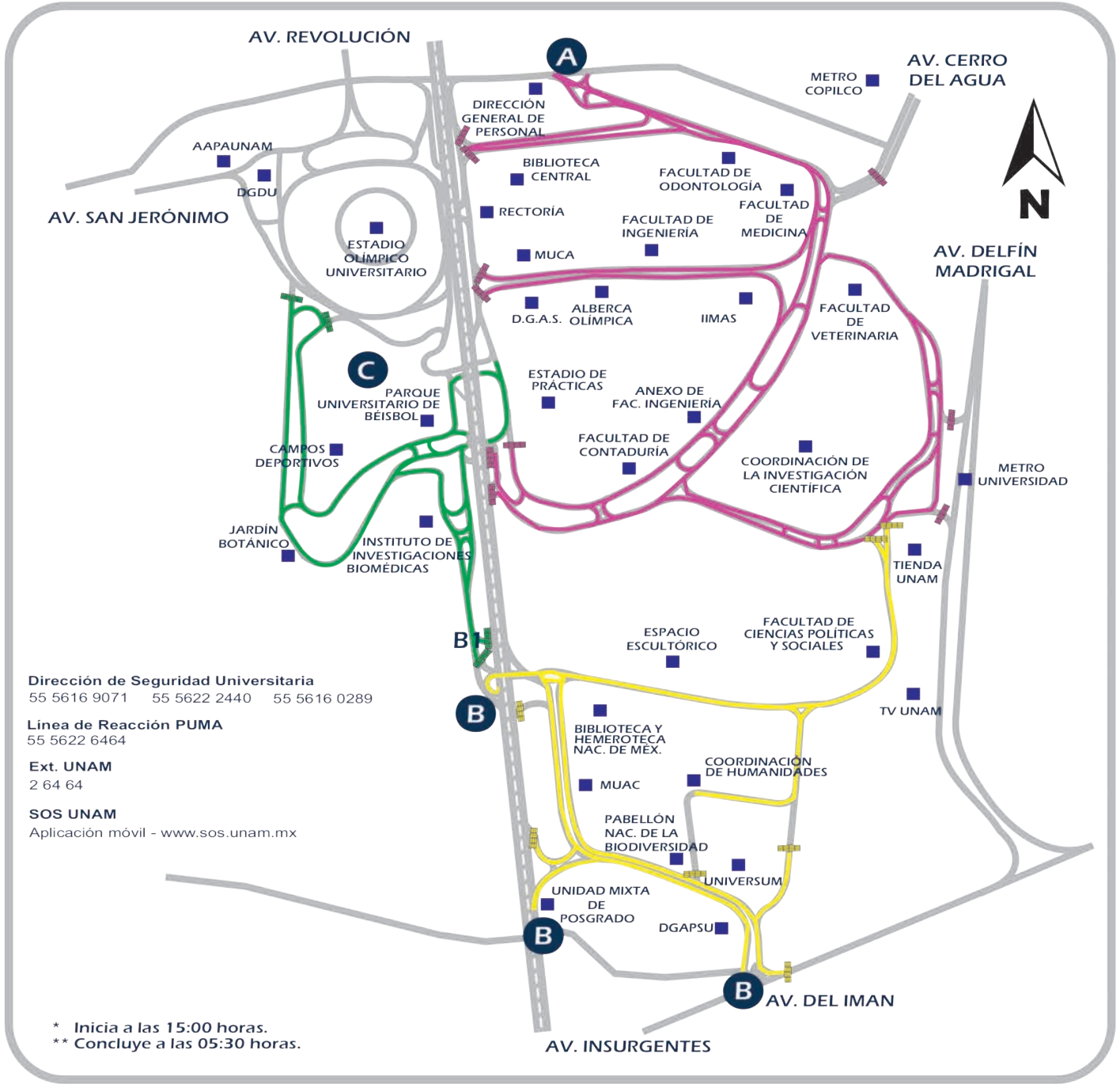
A T E N T A M E N T E
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 11 de marzo de 2026
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JOSUÉ ÁNGEL GONZÁLEZ TORRES





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2026
DEL *28 DE MARZO AL **6 DE ABRIL DE 2026



ACCESOS Y HORARIOS

• La revisión de cajuelas en accesos se realizará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad núm. 3000 entrada y salida 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del Iman entrada y salida de 06:30 a 20:30 horas.
Av. Insurgentes sur - norte entrada por la Unidad de Posgrados
Av. Insurgentes norte - sur entrada por el mural Abstracción integrada (Azulejos),
abiertos de 08:30 a 18:00 horas, salidas sólo por Av. del Iman:
- Zona Cultural**
- Universum, Museo de las Ciencias
 - Pabellón Nacional de la Biodiversidad
 - Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
 - Biblioteca y Hemeroteca Nacional de México
 - Coordinación de Humanidades
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia el Parque Universitario de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 17 de marzo de 2026 • 35

- ➔ Acuerdo por el que se crea el Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Coordinación General del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➔ Convocatoria para otorgar el Reconocimiento Alfonso García Robles 2026 para labores destacadas en favor de personas migrantes5
- ➔ Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM. Convocatoria 2026-2. Nuevo Ingreso6
- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Aviso. Informe final. Convocatorias 2024 y 20258
- ➔ Becas para alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM9

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Económicas10



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260317/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260317-convocatorias/>



Autor/a UNAM:



digitalab-ssie.unam.mx/acuerdos

Consulta la información sobre los Acuerdos Transformativos "Read & Publish" (Leer y Publicar) que la UNAM ha contraído con editoriales extranjeras y sociedades para publicar artículos académicos en acceso abierto sin pagar el APC (2026).



UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
1521 MÉXICO

SDI

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información
UNAM





4-2



TOLUCA

PUMAS



2-2



PUMAS

CRUZ AZUL



Un duelo disparajeo entre hombres y mujeres

La persistente brecha salarial en el campo deportivo

En el fútbol, las disparidades a menudo superan 90 o 95 % la diferencia en favor de ellos

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En el ámbito deportivo es persistente la desigualdad entre mujeres y hombres, el ingreso de ellas a este terreno ha sido tardío y hay menos representación femenina en todas las ramas deportivas, en particular en los más espectaculares y por supuesto en aquellos donde hay mayor cantidad de dinero, como el fútbol soccer, apuntó Hortensia Moreno Esparza, especialista del Centro de Investigaciones y Estudios de Género.

Desde el surgimiento de las primeras formas organizadas del deporte existe un esfuerzo social por excluir a las mujeres; la aparición de la institución deportiva está marcada por la idea de que quienes

tienen que practicar el deporte son los hombres. Todavía a finales del siglo XIX se consideraba a las mujeres como seres delicados; a ellas se les asocia con la belleza y la debilidad, en tanto que a los hombres se les identifica con la fuerza y todas aquellas virtudes asociadas con la práctica deportiva: disciplina, competencia, afán de ganar, etcétera, indicó.

Al dictar la conferencia “La persistente desigualdad de género en el campo deportivo”, Hortensia Moreno señaló que a pesar de que hoy muchas mujeres participan en la práctica deportiva, ésta sigue siendo productora y reproductora de la masculinidad. Por ejemplo, en el fútbol soccer, como en prácticamente todos los espacios de la vida laboral y profesional, existe la brecha salarial entre hombres y mujeres. “Es decir, a nivel global nosotras ganamos una fracción del salario que ellos perciben, y en el deporte la diferencia en los ingresos promedio entre ambos grupos es espeluznante y en México es abismal”.

La proporción promedio indica que las mujeres futbolistas ganan una fracción pequeña de lo que perciben los hombres en esta actividad deportiva. “Las disparidades a menudo superan un 90 o 95 % la diferencia en favor de ellos”.

Ese es ya un indicador de que esta actividad deportiva en su rama femenil, a pesar de que tiene un enorme impulso y ha logrado desarrollarse en este nuevo marco social, se sigue considerando una actividad secundaria. “Seguimos pensando que se trata de un deporte de hombres”.

En el marco del ciclo de conferencias “Las mujeres también jugamos fútbol”, organizado por el Centro de Enseñanza para Extranjeros, la especialista expuso que, de acuerdo con datos de la FIFA, en 2025 el salario promedio anual de una futbolista profesional fue de 10 mil 900 dólares anuales, aproximadamente unos 18 mil pesos mexicanos al mes.

En tanto que, en la Premier League, máxima categoría del sistema de ligas de fútbol de Inglaterra, los jugadores promediaron más de 3 millones de libras al año, mientras que sus contrapartes femeninas, pertenecientes a la Superliga, jugadoras de élite, apenas percibieron 47 mil libras. “Hablamos de atletas con el mismo nivel profesional, pero por el hecho de ser mujeres pueden ganar 50 y hasta 200 veces menos que los futbolistas hombres”.

En México, las mujeres de la Liga MX percibían salarios aún más inferiores, que iban de 100 a 200 veces menores que los hombres. Es decir, 3 mil 500 pesos mensuales contra 545 mil pesos y más en la liga varonil. “De lo que hablamos es que un jugador profesional de fútbol soccer en México puede vivir muy bien con su salario mensual; sin embargo, ¿cómo le hace una futbolista profesional para vivir con 3 mil 500 pesos mensuales?”

El salario promedio en la liga femenil se incrementó a 10 mil pesos mensuales; algunas jugadoras, que son las estrellas, perciben entre 100 mil y 150 mil pesos anuales. En tanto que para algunos jugadores en la liga varonil su salario podría ser de 90 millones de pesos al año.

Por otra parte, planteó, “está demostrado que si desde edades tempranas las infancias aprenden a jugar o practican algún deporte en equipos mixtos tienden a romper estereotipos de género, aprenden camaradería. Los equipos exclusivos de varones, por alguna alquimia social y psicológica, tienden a ser misóginos.”

Venció a la europea Anita Stenberg

Yareli Acevedo, tricampeona en Copa del Mundo de Ciclismo en Australia

JAQUELINE SÁNCHEZ

Yareli Acevedo Mendoza, alumna de la Facultad de Contaduría y Administración, ciclista representativa de esta casa de estudios, se coronó campeona por tercera ocasión en la prueba de eliminación y obtuvo un bronce durante su participación en la Copa del Mundo de Ciclismo de Pista 2026, de la Unión Ciclista Internacional (UCI), celebrada del 6 al 8 de marzo en el velódromo SpeedDome en Perth, Australia.

La mejor ciclista de la prueba de puntos en el pasado Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista, en octubre de 2025, brilló de nueva cuenta en Australia al obtener por tercera vez en una Copa del Mundo la medalla de oro en la prueba de eliminación. Anteriormente la mexicana se colgó la presea dorada en Cali, Colombia, en 2021; y en Konya, Turquía, en 2025.

Yareli Acevedo venció en una dramática final a la campeona europea Anita Stenberg. La auriazul inició pronto con un potente *sprint* que la noruega no pudo superar, lo que dejó a la nórdica con la plata, mientras que Ceci Lee Sze, de Hong Kong, se quedó con el bronce.

La prueba de eliminación es una modalidad de resistencia donde, al sonar una campana, se realiza un *sprint* intermedio, y el último ciclista en cruzar la línea de meta queda eliminado. “Las últimas dos vueltas fueron complicadas, pero se consiguió el resultado, estoy muy feliz y agradecida con todas las personas que me apoyan. Aunque llevo el uniforme de México en las competencias internacionales, mi corazón sigue siendo de la UNAM y también la represento con mucho orgullo siempre”, mencionó la ciclista universitaria.

La medalla de bronce la obtuvo Acevedo Mendoza en madison, una carrera de relevos, junto a la neoleonesa Sofía Arreola Navarro, tras acumular 19 puntos. El primer

La atleta auriazul se coronó en la prueba de eliminación, obtuvo bronce en madison y cuarto lugar en ómnium

lugar se lo llevaron Maho Kakita y Tsuyaka Uchino, de Japón, con 60 unidades; y el segundo puesto fue para Alyssa Polites y Keira Will, de Australia, con 24 puntos.

Yareli Acevedo también compitió en la prueba ómnium, donde finalizó en cuarto sitio con 113 puntos. Este es el mejor resultado nacional en la prueba ómnium femenino en un evento de la Unión Ciclista Internacional. Previamente, la ciclista de la UNAM también había obtenido un quinto puesto en el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista Santiago 2025.

“Este oro, bronce y cuarto lugar nos dan mucha alegría por las posibilidades de clasificar a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Va-

mos por un buen camino, seguimos aprendiendo, son muy satisfactorios estos resultados obtenidos”, comentó Edmundo Alpízar Basurto, quien entrena a Yareli Acevedo y es presidente de la Asociación de Ciclismo de la UNAM.

La competencia en Perth es la primera de las tres Copas del Mundo de Ciclismo para este 2026. La siguiente cita es en Hong Kong, del 17 al 19 de abril; y en Nilai, Malasia, del 24 al 26 del mismo mes.

Además, la ciclista auriazul se encuentra preparándose para el Campeonato Mundial de Ciclismo en Pista 2026 en Shanghái, China, del 14 al 18 de octubre.

Estas medallas en Australia se suman a la lista de los grandes éxitos de la universitaria. En febrero, la pedalista mexicana se colgó tres medallas de oro y dos de plata en el Campeonato Panamericano de Pista Élite 2026 en Santiago de Chile. *g*



Foto: cortesía Unión Ciclista Internacional.

En Ciudad Juárez, las de la UNAM van por uno de tres boletos entre 12 equipos clasificados a esta fase final

RODRIGO DE BUEN

La selección femenil de basquetbol de la UNAM, dirigida por Daniel Pacheco Vallín, junto con su asistente Salvador Pérez Cabello, logró clasificar al Campeonato Nacional de División II de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), que se efectuará del 19 al 25 de marzo, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en busca del ascenso a la División I.

El conjunto auriazul culminó en la tercera posición de la Conferencia Centro-Oriente, con una marca de 13 victorias por tres descabros. Ahora, en este Nacional que se disputará en Ciudad Juárez, las Pumas buscarán uno de los tres boletos que otorgará este certamen para alcanzar el anhelado ascenso a la División I de la Liga ABE.

Citlalli Náshi Rosas Mondragón, alumna de décimo semestre de la carrera de Química en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y jugadora de quinto año, que culmina su elegibilidad como representativa de la UNAM, expresó su ilusión por lograr trascender con el equipo felino.

“Se siente algo de nostalgia saber que esto se está acabando. Han sido cinco años de estar con el equipo y es tiempo de cerrar un ciclo. Pero también me siento bien, alegre por todo lo que viví. No me quedé con nada y he puesto todo lo que ha estado a mi alcance para el equipo. Dedicación, esfuerzo y empeño, con tal de llevar muy arriba el nombre de la UNAM. Me siento con mayor madurez y hemos logrado amalgamar un equipo que combina experiencia y juventud”, sostuvo.

Guardia, tiradora y una de las piezas veteranas de la quinteta auriazul, Náshi Rosas considera que no puede haber mejor cierre a su trayectoria con este equipo que contribuir a llevarlo al ascenso a la División I de la Liga ABE.

“Somos más que un equipo. Junto con los entrenadores y el apoyo de nuestros familiares hemos logrado construir justo eso: una familia. Tenemos la oportunidad de conseguir el ascenso. Hemos madurado y crecido. Observo un equipo sólido y centrado. Sabemos lo que queremos. Nos hemos preparado arduamente y cada una ha logrado llevar de la mejor manera este equilibrio entre la escuela y la práctica deportiva. Hemos adquirido experiencia y vamos a ir a este Nacional para jugar



Fotos: Alfonso Pichardo.

Campeonato Nacional de División II

Seleccionadas buscan ascender en la Liga ABE

con todo, ganar desde el minuto uno y concretar el objetivo”, sentenció.

Serán 12 equipos, provenientes de cada una de las conferencias que integran esta División II, los que buscarán ascender. Aunque hay escuadras que aún están por definir su clasificación, se darán cita también equipos como Anáhuac del Sur, Anáhuac de Puebla y de Querétaro, la Universidad Madero, la Universidad de Monterrey, el Tecnológico de Chihuahua, La Salle Bajío, además del conjunto local y las mismas Pumas.

Rosas Mondragón no puede ocultar el sentimiento que ha significado para ella el portar el uniforme auriazul de la Universidad Nacional a lo largo de estos años. “Me da mucho orgullo haber podido representar a esta gran institución”, afirmó.

Junto con ella culminan su elegibilidad en el equipo: Yesenia Baeza Montaña, Alejandra Sánchez Fragosó, Rosa Elena Cruz Carrera, Alejandrina Jocabed Olea Castillo, Daniela Fernanda Chavarría García y Erandi Salcedo Ríos. *g*





Se realizó el 12 de marzo.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

M.I. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Dr. Manuel Palma Rangel
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Coordinador de Proyectos Especiales
de la Rectoría

Lic. Mauricio López Velázquez
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Laura Talavera y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

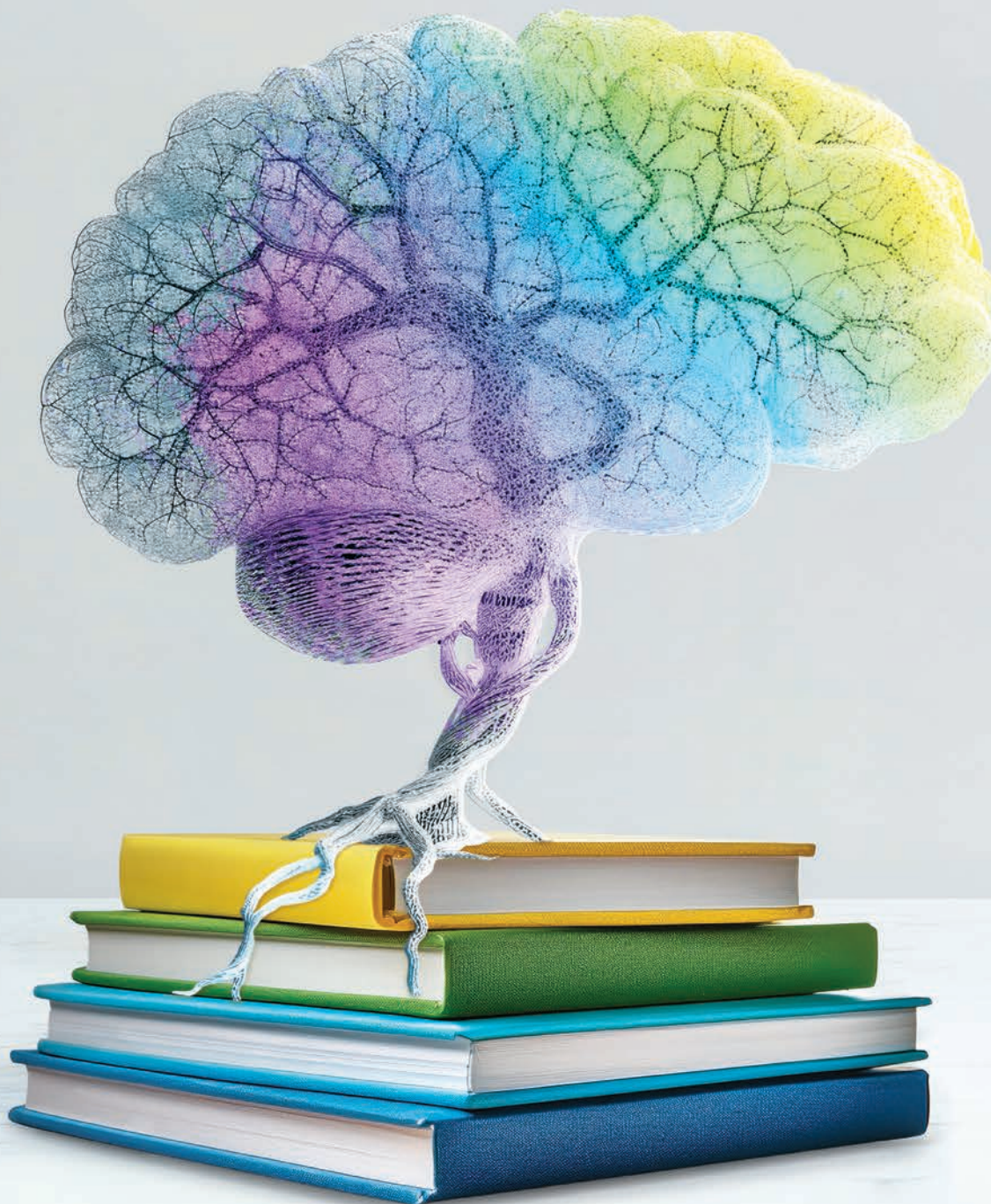
Número 5,637

Fotos: Gustavo Gutiérrez, Diana Maldonado y Alberto Reséndiz.

Semana del **CEREBRO**

#DespiertaTusNeuronas

ACADEMIA | 12-17



UNIVERSUM



IFC

Más de 100 actividades

en Universum, Instituto de Fisiología
Celular, Instituto de Neurobiología e
Instituto de Investigaciones Biomédicas



INB



IIBO

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 17 de marzo de 2026

- ➔ Acuerdo por el que se crea el Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Coordinación General del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➔ Convocatoria para otorgar el Reconocimiento Alfonso García Robles 2026 para labores destacadas en favor de personas migrantes5
- ➔ Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM. Convocatoria 2026-2. Nuevo Ingreso6
- ➔ Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). Aviso. Informe final. Convocatorias 2024 y 20258
- ➔ Becas para alumnos deportistas de equipos representativos de la UNAM9

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Instituto de Investigaciones Económicas10



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260317/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260317-convocatorias/>



Autor/a UNAM:



digitalab-ssie.unam.mx/acuerdos

Consulta la información sobre los Acuerdos Transformativos "Read & Publish" (Leer y Publicar) que la UNAM ha contraído con editoriales extranjeras y sociedades para publicar artículos académicos en acceso abierto sin pagar el APC (2026).



UNAM
Nuestra gran
Universidad

475+
UNIVERSIDAD
MÉXICO

SDI

Dirección
General de
Bibliotecas y
Servicios
Digitales de
Información
UNAM



ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO COORDINADOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO COORDINADOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 9 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y 34, fracciones IX y X del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar personas profesionistas, investigadoras, profesoras universitarias y técnicas útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que es responsabilidad y facultad de la persona titular de la Rectoría, en el ámbito de su competencia, establecer los medios normativos y administrativos necesarios para el mejor desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Que la UNAM ha venido desarrollando líneas de investigación y generando conocimiento en inteligencia artificial y que dichos esfuerzos requieren ser fortalecidos a través de la articulación de trabajos entre entidades universitarias mediante políticas institucionales en la materia.

Que la creación de un Consejo Coordinador especializado en inteligencia artificial constituye una acción estratégica para que, actuando como eje articulador, potencie las capacidades institucionales y esfuerzos de la Universidad. Esto, fortalece la autonomía tecnológica de la Universidad y posibilita que, en cumplimiento de su vocación social, aporte de manera significativa al estudio y debate sobre las complejidades que el desarrollo del conocimiento presenta, particularmente en relación con aspectos éticos y sociales.

Que la Universidad cuenta con el talento y las herramientas para asumir un papel protagónico ante los cambios de paradigma que la inteligencia artificial impone a la sociedad contemporánea; por lo que el establecimiento de un Consejo Coordinador especializado en inteligencia artificial es imperativo para ejercer un liderazgo que trascienda la técnica y se convierta en una guía para el desarrollo de soluciones humanistas adaptadas a la realidad de México y América Latina.

Que el mayor aprovechamiento de la inteligencia artificial debe estar supeditado a un marco de responsabilidad ética y transparencia, que garantice la integridad académica en la investigación y salvaguarde la propiedad intelectual frente a los desafíos del entorno digital.

Que resulta fundamental impulsar la creatividad y la innovación en la integración de los nuevos campos del conocimiento y

uso de nuevas tecnologías en materia de inteligencia artificial dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de enriquecer y optimizar la labor docente, fortalecer el desarrollo de competencias digitales en el alumnado y responder con vanguardia pedagógica a las demandas de la sociedad mexicana contemporánea.

Que la creación de este Consejo Coordinador impulsará la actualización de la gestión administrativa institucional al integrar en sus procesos el uso de inteligencia artificial para optimizar tiempos y recursos.

Que la Universidad ha llevado a cabo una labor de transformación ante el avance tecnológico, desde la creación por acuerdo rectoral del Centro Virtual de Computación publicado en *Gaceta UNAM* el 23 de febrero de 2017 y su transformación en el Centro de Estudios en Computación Avanzada, publicado en *Gaceta UNAM* el 3 de septiembre de 2020; no obstante, ante el paradigma disruptivo de la inteligencia artificial y la creciente complejidad de las tareas universitarias, resulta imperativo transformar estas estructuras precedentes en un nuevo Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial. Este cambio no solo capitaliza la experiencia institucional acumulada, sino que responde a la necesidad de una gobernanza más robusta, transversal y estratégica, capaz de articular el liderazgo de la UNAM en la nueva era del conocimiento digital.

Debido a lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, CCOIA-UNAM o Consejo) y la Coordinación General del Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante, Coordinación General) esta última adscrita a la Secretaría de Desarrollo Institucional.

SEGUNDO. El CCOIA-UNAM se constituye como el órgano directivo y articulador en materia de inteligencia artificial (IA), encargado de emitir el marco ético y conducir la transformación pedagógica, promover la innovación y armonizar los esfuerzos de las diversas entidades académicas y dependencias universitarias bajo una visión transversal y estratégica común, humanista con un enfoque inclusivo, con respeto irrestricto a las libertades de cátedra e investigación, así como a las decisiones académicas de cada entidad académica.

TERCERO. El CCOIA-UNAM tendrá como funciones las siguientes:

- I. Establecer las directrices estratégicas y las políticas transversales en materia de IA que deberán observar las entidades académicas y dependencias universitarias en el desarrollo de sus responsabilidades y cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM con una perspectiva crítica y de responsabilidad social;

- II. Establecer mecanismos institucionales que guíen las acciones para la construcción de un nuevo modelo educativo y sus alcances;
- III. Establecer estándares éticos para el uso responsable de la IA y protección de datos personales, asegurando que, en el ámbito universitario, el uso de la IA respete la dignidad humana, la transparencia y la equidad;
- IV. Promover la investigación interdisciplinaria para abordar los retos que representa la IA desde una perspectiva integral y sistémica; mediante la integración de capacidades científicas, humanísticas y culturales de las diversas entidades académicas y dependencias universitarias;
- V. Actuar como el órgano de articulación para promover la colaboración efectiva entre las diversas facultades, institutos, centros y programas de las áreas de ciencias, humanidades y difusión de la cultura;
- VI. Promover mecanismos de vinculación con los sectores productivos y la industria tecnológica, a fin de impulsar la transferencia de conocimiento, el desarrollo de proyectos de innovación conjunta y el fortalecimiento de la empleabilidad de los egresados; asegurando siempre que dichas alianzas se rijan por criterios de beneficio social, éticos y respeto a la autonomía científica de la UNAM;
- VII. Fomentar el desarrollo y difusión de proyectos de investigación trans e interdisciplinarios, que aborden los desafíos éticos, sociales y técnicos de la IA con una perspectiva humanista y social;
- VIII. Promover el desarrollo de proyectos dirigidos a la construcción de conocimiento en IA, adaptados a la realidad lingüística, cultural y socioeconómica de México y América Latina;
- IX. Definir mecanismos que garanticen la titularidad y protección de los derechos de autor y propiedad intelectual de la comunidad universitaria frente a contenidos generados o procesados por IA;
- X. Impulsar el desarrollo y uso de la IA que atienda problemas nacionales prioritarios, como salud, medio ambiente, democracia, seguridad y justicia, reafirmando la vocación pública y social de la Universidad;
- XI. Asesorar a la persona titular de la Rectoría en la toma de decisiones estratégicas ante cambios tecnológicos disruptivos, a través de establecer mecanismos de monitoreo permanentemente sobre las tendencias emergentes en IA;
- XII. Concentrar, sistematizar y divulgar los trabajos y avances de la Universidad en materia de IA, así como establecer estrategias de comunicación que permitan socializar oportuna y eficazmente esa información;
- XIII. Establecer la política y mecanismos institucionales para la actualización y optimización de la administración universitaria y sus dependencias a través del uso de IA;
- XIV. Aprobar el programa anual e informe de trabajo de la Coordinación General, y
- XV. Proponer las modificaciones normativas internas para adaptar a la Universidad a los nuevos cambios en materia de IA y aprobar su Reglamento Interno.

En caso de considerarse necesario, el CCOIA-UNAM, a través de la persona titular de la Rectoría, podrá solicitar al

Comité Universitario de Ética la creación de un subcomité especializado en IA.

CUARTO. El CCOIA-UNAM tendrá la siguiente composición:

- I. La persona titular de la Rectoría, quien lo presidirá y tendrá voto de calidad en caso de empate;
- II. La persona titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, quien actuará en sustitución de la Presidencia ante sus ausencias;
- III. Las personas titulares de las Coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural;
- IV. La persona titular de la Oficina de la Abogacía General;
- V. Una persona representante del Colegio de Directores y Escuelas de la Universidad que será elegida de acuerdo con su Reglamento Interno. Su encargo durará dos años;
- VI. La persona titular de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos;
- VII. La persona titular de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación Digital;
- VIII. La persona titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación;
- IX. La persona titular de la Autoridad Garante;
- X. Dos personas invitadas permanentes representantes de los sectores productivos relacionadas con tecnología e IA. Estas personas serán determinadas por la Presidencia. Su participación durará dos años, pudiéndose renovar por un periodo adicional, y
- XI. La persona titular de la Coordinación General, que actuará como Secretaría Técnica.

QUINTO. A excepción de las fracciones X y XI, las personas integrantes del Consejo podrán nombrar suplentes para las sesiones de trabajo quienes deberán tener un nivel jerárquico inmediato inferior, informando previamente a la Secretaría Técnica.

El Consejo podrá convocar a especialistas como personas invitadas especiales a las sesiones de trabajo cuando la temática del orden del día lo amerite.

Las personas integrantes del Consejo tendrán derecho a voz y voto excepto la Secretaría Técnica y las personas invitadas, permanentes o especiales, las que solo contará con voz.

SEXTO. El Consejo sesionará de manera ordinaria al menos dos veces al año, y de manera extraordinaria, cada vez que los asuntos, por su naturaleza, así lo exijan. Podrá crear grupos de trabajo para atender asuntos particulares que así lo requieran.

SÉPTIMO. El Consejo contará con una Coordinación General que actuará como órgano ejecutivo. Su titularidad será designada por la persona titular de la Rectoría. El encargo tendrá una duración de cuatro años con posibilidad de ser prorrogado por un único periodo adicional. Dicha Coordinación contará con la estructura administrativa que se autorice conforme a la normatividad y los procedimientos institucionales vigentes.

OCTAVO. Las funciones de la Coordinación General son las siguientes:

- I. Actuar como Secretaría Técnica del Consejo con las funciones que se establezcan en su Reglamento Interior;
- II. Instrumentar y dar seguimiento a la implementación de los acuerdos y decisiones emanados del Consejo;
- III. Establecer indicadores de desempeño y mecanismos de evaluación para medir el impacto de las políticas institucionales de IA en la Universidad, y en general el logro de los objetivos del Consejo;
- IV. Proponer al Consejo la creación de comités técnicos o grupos de expertos temporales para atender temas específicos relacionados con los objetivos de este y coordinarlos;
- V. Presidir el Comité Académico Interdisciplinario;
- VI. Representar al Consejo en foros técnicos, redes académicas y mesas de trabajo institucionales relacionadas con la IA;
- VII. Elaborar su programa anual de trabajo sometiéndolo a la aprobación del Consejo;
- VIII. Informar semestralmente al Consejo sobre los avances obtenidos y las acciones emprendidas, y
- IX. Las demás que le sean establecidas por el Consejo o la normatividad universitaria.

NOVENO. El CCOIA-UNAM se apoyará en un Comité Académico Interdisciplinario (CAI), órgano técnico de consulta y asesoría permanente en materia de tendencias emergentes, avances científicos y fronteras del conocimiento en IA, orientado a dotar al CCOIA-UNAM de una visión innovadora y de vanguardia para el cumplimiento de los objetivos del Consejo y la alineación de éstos con las funciones sustantivas de la Universidad.

El CAI sesionará cuando sea convocado por el Consejo o la Coordinación General para tratar temas específicos.

DÉCIMO. El CAI tendrá la siguiente composición:

- I. Una Presidencia a cargo de la persona titular de la Coordinación General del CCOIA-UNAM;
- II. Una persona con nombramiento de personal académico adscrita al subsistema de la Coordinación de Humanidades, designada por el Consejo Técnico de Humanidades;
- III. Una persona con nombramiento de personal académico adscrita al subsistema de la Investigación Científica, designada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica;
- IV. Una persona adscrita a la Coordinación de Difusión Cultural, nombrada por su titular;
- V. Una persona con nombramiento de personal académico de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, designada por su Consejo Asesor;
- VI. Tres personas con nombramiento de personal académico adscritas a Facultades o Escuelas. Una de ellas adscrita a una entidad académica ubicada en Ciudad Universitaria, otra adscrita a una Facultad de Estudios Superiores, y una última adscrita a alguna Escuela Nacional de Estudios Superiores. Todas ellas serán

designadas por el Colegio de Directores de acuerdo con su Reglamento Interior, y

- VII. Dos personas con nombramiento de personal académico adscritas a los sistemas de Bachillerato presencial de la UNAM. Una de ellas de la Escuela Nacional Preparatoria y una de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Su nombramiento recaerá en sus respectivos Consejos Técnicos.

Las personas integrantes del CAI durarán en su encargo dos años con la posibilidad de un periodo adicional.

El CAI contará con una Secretaría Técnica a cargo de la persona que determine la Coordinación General, contará con voz, pero sin voto.

Las personas integrantes del CAI deberán acudir personalmente a las sesiones y no podrán ser suplidas salvo la Presidencia quien será reemplazada por la persona que esta determine.

DÉCIMO PRIMERO. Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por el CCOIA-UNAM.

DÉCIMO SEGUNDO. La interpretación normativa del presente Acuerdo quedará a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efecto cualquier disposición en contrario.

TERCERO. Se deja sin efecto el Acuerdo por el que se Crea el Centro de Estudios en Computación Avanzada publicado en *Gaceta UNAM* el 3 de septiembre del 2020.

CUARTO. Todos los recursos humanos, financieros y materiales del Centro de Estudios en Computación Avanzada pasarán a formar parte de la Coordinación General del CCOIA-UNAM.

QUINTO. Los compromisos adquiridos por el Centro de Estudios en Computación Avanzada serán asumidos en su integralidad por la Coordinación General del CCOIA-UNAM.

SEXTO. El CCOIA-UNAM y el CAI deberán quedar instalados a más tardar noventa días hábiles posteriores a la fecha de publicación del presente Acuerdo.

SÉPTIMO. El Reglamento Interno del CCOIA-UNAM deberá ser publicado a más tardar noventa días hábiles posteriores a la instalación de este.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. MX., 17 DE MARZO DE 2026
EL RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO ALFONSO GARCÍA ROBLES 2026 PARA LABORES DESTACADAS EN FAVOR DE PERSONAS MIGRANTES

Con fundamento en el *Acuerdo por el que se establece el Reconocimiento Alfonso García Robles para Labores Destacadas en favor de Personas Migrantes*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de febrero de 2017, la Universidad Nacional Autónoma de México.

CONVOCA

A la comunidad universitaria e instituciones que deseen postular candidaturas, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. El Reconocimiento Alfonso García Robles es una distinción que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de reconocer, en vida o de manera póstuma, a personas u organizaciones que hayan realizado labores destacadas de defensa, promoción, protección o garantía de derechos humanos de personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad.

SEGUNDA. El Reconocimiento Alfonso García Robles consiste en el otorgamiento de un diploma y de una medalla alusiva.

TERCERA. Las y los miembros de la comunidad universitaria o las instituciones interesadas podrán proponer una sola candidatura y deberán hacer llegar, en sobre cerrado, su postulación a la Oficina de la Rectoría o al correo electrónico sg@unam.mx con la siguiente información:

1. Nombre, cargo, datos de ubicación y nacionalidad de la persona u organización propuesta.
2. Documentación que acredite fehacientemente el trabajo realizado en los rubros de defensa, promoción, protección o garantía de derechos humanos a favor de personas migrantes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.
3. Semblanza en idioma español, de la persona u organización propuesta, que deberá ser en formato Word y apegarse a un máximo de 3 cuartillas.

CUARTA. El plazo para presentar postulaciones comienza a partir de la publicación de la presente Convocatoria en la *Gaceta UNAM* y concluye el 29 de mayo de 2026.

En caso de que la documentación se remita por correo certificado, se considerará la fecha de envío. La constancia de éste deberá enviarse de manera inmediata al correo electrónico señalado en la base Tercera de la presente Convocatoria.

QUINTA. El dictamen que al efecto emita el Jurado será definitivo e inapelable y dado a conocer mediante publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEXTA. El Reconocimiento Alfonso García Robles 2026 será entregado en una ceremonia, cuya fecha de realización será dada a conocer oportunamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 17 DE MARZO DE 2026
EL RECTOR

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN LA UNAM

CONVOCATORIA 2026-2

NUEVO INGRESO

En el marco del Programa de Becas Elisa Acuña, la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 y 73 fracción XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEPE) y el artículo 70, fracción V de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP)

CONVOCA

A las coordinaciones de los programas de posgrado que forman parte del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM, a postular al alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y sus Lineamientos de Operación, para obtener la Beca para Estudios de Posgrado en la UNAM, de conformidad con las siguientes:

BASES

Objetivo

Apoyar al alumnado de nuevo ingreso inscrito de tiempo completo y en la modalidad presencial, en un plan de estudios de maestría o doctorado de la UNAM señalado en los Lineamientos de Operación de esta convocatoria; que no cuente con un apoyo económico para el mismo fin y que no perciba un ingreso como contraprestación por la realización de actividades derivadas de una relación laboral de más de ocho (8) horas a la semana, con el fin de contribuir a su permanencia en el programa de posgrado y así fortalecer su trayectoria académica.

Condiciones generales

1. La CGEP otorgará becas de acuerdo con la suficiencia presupuestal, al alumnado de posgrado, previa aprobación del Comité de Becas y siempre que cumpla con los siguientes requisitos:
 - a. Se encuentre inscrito de tiempo completo y en modalidad presencial en un plan de estudios de maestría o doctorado de la UNAM señalado en los Lineamientos de Operación de esta convocatoria, en el semestre escolar vigente al momento de solicitar la beca.
 - b. Haber obtenido un promedio mínimo de ocho punto cero (8.0) en el ciclo inmediato anterior.
 - c. No recibir una beca, financiamiento o apoyo económico para cursar el mismo nivel de estudios de posgrado de manera simultánea, en alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal que participe en el Programa de Becas Elisa Acuña.
2. Los comités académicos de los programas de posgrado deberán establecer los criterios académicos que consideren pertinentes para la prelación de candidaturas a la beca.
3. El alumnado podrá realizar actividades remuneradas, las cuales podrán durar hasta ocho (8) horas a la semana.
4. No serán consideradas las solicitudes del alumnado que:
 - a. Tenga adeudo en alguno de los programas de apoyo administrados por la CGEP.
 - b. Haya causado cancelación por incumplimiento de obligaciones académicas como becario en alguno de los programas de becas de alguna entidad o dependencia de la Administración Pública Federal que participe en el Programa de Becas Elisa Acuña.
 - c. Reciba de manera simultánea otra beca o apoyo económico para el mismo fin, otorgado por alguna entidad o dependencia de la Administración Pública Federal que participe en el Programa de Becas Elisa Acuña.
5. El Comité de Becas de la CGEP evaluará las solicitudes, determinará si cumple con los requisitos para ser aprobadas y aplicará los siguientes criterios de priorización:
 - a. Ser persona indígena o afromexicana por autoadscripción.
 - b. Estar en una situación de discapacidad.
6. El Comité de Becas de la CGEP se reserva el derecho de aprobar el número de becas de acuerdo con la suficiencia

presupuestal con la que se cuente al momento de la revisión de solicitudes.

7. El monto de la beca:

- Se será otorgado de forma mensual a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que haya aperturado el alumnado como titular, en pesos mexicanos.
- Se será calculado en Unidades de Medida de Actualización (UMAS):

- Maestría 4.5
- Doctorado 6.0

- Se transferirá a mes vencido, en el caso del mes de diciembre, por el cierre presupuestal del año fiscal, el pago se realizará antes del último día laboral de la Universidad, de acuerdo con el Calendario Escolar aprobado por el Colegio de Directores de las Facultades y Escuelas y por la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario.

8. En caso de que se detecte algún incumplimiento durante la vigencia de la beca otorgada, la persona beneficiaria deberá reintegrar el recurso correspondiente al periodo del incumplimiento. De no hacerlo, no podrá ser beneficiado con ningún otro apoyo administrado por la CGEP y el caso se turnará a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM.

Procedimiento y documentación para entregar

El alumnado solicitante deberá:

- Registrar su solicitud del 17 al 24 de marzo de 2026 en el siguiente enlace:
<https://siaap.posgrado.unam.mx/es/accounts/login/>
- Cargar los siguientes documentos en formato PDF no mayor a 6Mb (seis megabytes):
 - Comprobante de Inscripción oficial al semestre 2026-2, con Código QR validado por la coordinación del Programa de Posgrado en el que está inscrito.
 - Certificado de estudios con promedio de licenciatura para el alumnado de maestría, y de maestría para el alumnado de doctorado.
 - Carta compromiso firmada, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos exigidos en la presente convocatoria y sus Lineamientos de Operación. Disponible en:
<https://siaap.posgrado.unam.mx/es/accounts/login/>
 - Ficha de datos personales. Disponible en:
<https://siaap.posgrado.unam.mx/es/accounts/login/>
 - Carátula del estado de cuenta de una institución bancaria mexicana con una antigüedad máxima de tres (3) meses, al momento de registrar su solicitud. Deberá contener: nombre de la persona beneficiaria, RFC con homoclave y número de cuenta CLABE.
 - CURP disponible: <https://www.gob.mx/curp/>
 - Constancia de situación fiscal del Servicio de Administración Tributaria (SAT) expedida con máximo un (1) mes de anticipación a la fecha de registro de la solicitud.
 - Constancia del centro de trabajo que indique el número de horas que labora a la semana.

3. Las coordinaciones de los programas de posgrado deberán:
- Revisar que la documentación proporcionada por la persona solicitante corresponda a lo solicitado en esta convocatoria, del 25 de marzo al 7 de abril de 2026, en el siguiente enlace:

<https://siaap.posgrado.unam.mx/es/accounts/login/>

- Entregar en las oficinas de la CGEP, ubicadas en la PB del edificio "H" de la Unidad de Posgrado (Circuito de los Posgrados, Ciudad Universitaria, CD MX) el día 8 de abril de 2026 los siguientes documentos disponibles en: <https://siaap.posgrado.unam.mx/es/accounts/login/>

- Oficio de postulación dirigido a la persona titular de la CGEP.
- Formato de orden de prelación por plan de estudios con numeración consecutiva.

Además, en un documento aparte la descripción de los criterios que el comité académico utilizó para la asignación del orden de prelación.

4. El listado del alumnado al que le sea asignada una beca será publicado en el portal de la CGEP: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-unam/>, a más tardar 30 (treinta) días hábiles, después de la fecha en que la coordinación del programa de posgrado haya entregado las postulaciones a la CGEP. Adicionalmente, mediante oficio dirigido a las personas titulares de las coordinaciones de los programas de posgrado, la Subdirección de Programas Institucionales comunicará los nombres de las personas beneficiarias de la beca.

De los asuntos no previstos

Cualquier situación no contemplada en esta convocatoria y en sus Lineamientos de Operación será resuelta por la persona titular de la CGEP, previa opinión del Comité de Becas de la CGEP y, de ser el caso, de la persona titular de la Secretaría General de la UNAM.

Lineamientos de Operación

- Pueden ser consultados en el portal de la CGEP: <https://www.posgrado.unam.mx/becas-y-apoyos/becas-unam/>
- Entrarán en vigor a partir de su publicación en el portal de la CGEP y dejan sin efecto los Lineamientos de Operación de la Convocatoria de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM, publicados el 08 de septiembre de 2025.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx. 17 de marzo de 2026

DRA. CECILIA GUADALUPE SILVA GUTIÉRREZ
COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
(PAPIME)

AVISO

INFORME FINAL

CONVOCATORIAS 2024 Y 2025

Se comunica a las personas responsables de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **INFORME FINAL** de las **Convocatorias 2024 y 2025**, será del **12 de marzo y hasta las 23:59 horas del 6 de abril de 2026**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

En el caso de que haya productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido ingresar al sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá notificarlo al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx a fin de que le enviemos una liga a un servidor de datos de la DGAPA para que pueda adjuntar dicha información.

Una vez realizada la captura del informe, la **constancia de envío** firmada por la persona responsable deberá hacerse llegar a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico papime@dgapa.unam.mx a partir del **17 de marzo y hasta las 23:59 horas del 7 de abril de 2026**.

Para cualquier duda puede comunicarse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 55 5622 0786 y 55 5622 0616.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 12 de marzo de 2026

EL DIRECTOR GENERAL
DR. FERNANDO RAFAEL CASTAÑEDA SABIDO



BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, **con recursos obtenidos por el Programa de Vinculación con los Egresados y Académicos Jubilados de la UNAM** (PVEAJU), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Dirección General del Deporte Universitario (DGPU), con fundamento en el Reglamento General para la Operación y Asignación de las Becas que otorga la UNAM, publicado en Gaceta UNAM el 24 de octubre de 2024, convocan a las(os) alumnas(os) deportistas universitarias(os), a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM para el periodo 2026-2.

BASES

Las(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicana(o).
- Ser alumna(o) inscrita(o) y vigente de la UNAM a nivel Bachillerato, Licenciatura o Posgrado, deportista e **integrante de un equipo representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.**
- Tener promedio general mínimo de 8.0.
- Tener un avance académico de, al menos, el 60% de los créditos o asignaturas señalados como carga académica o su equivalente, en su plan de estudios para el periodo efectivo inmediato anterior y el vigente.
- Ser consideradas(os) por las(os) entrenadoras(es) en jefe de sus respectivas disciplinas como próximas(os) participantes en torneos o competencias.
- Contar con un buen reporte de asistencia y desempeño en sus entrenamientos durante el semestre anterior, mismo que deberá ser elaborado y suscrito por sus entrenadoras(es) y validado por la DGPU.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), una cuenta de correo electrónico y número celular vigente. Estos datos deben de ser proporcionados en el momento de registrar la solicitud en los Sistemas.

COMPATIBILIDAD

Este Programa es compatible con cualquier otra modalidad de beca.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Realizar la solicitud en el **Sistema INTEGRA** (<https://www.integra.unam.mx/>) del martes 17 de marzo al viernes 10 de abril. Una vez finalizada la solicitud en INTEGRA, ingresar en **deporte.unam.mx** al Portal de Becas para Deportistas de Equipos Representativos. Leer los Lineamientos del Programa, **ingresar correo electrónico y contraseña de la cuenta de RedPuma**. Validar que la información desplegada sea correcta (**en su caso actualizar datos personales**). Una vez concluida la verificación de datos personales, se podrá descargar del Sistema la Carta de Aceptación de los Lineamientos y la Carta de Postulación. Posteriormente, la(el) interesada(o) deberá entrar al portal de Becas en **deporte.unam.mx**, llenar o actualizar el formulario del Currículum Deportivo habilitado en la página y subir al Sistema los siguientes documentos escaneados:
 - Comprobante PDF emitido por el Sistema INTEGRA con estatus de SOLICITUD FINALIZADA.
 - Carta de Postulación, firmada por el(la) entrenador(a) en jefe o Presidente de Asociación Deportiva Universitaria.
 - Aceptación de los Lineamientos del Programa debidamente suscrita.
 - Reporte de desempeño, participación y continuidad en los entrenamientos, elaborado y suscrito por el(la) entrenador(a) en jefe.

Inmediatamente después que se haya concluido el procedimiento, se deberá verificar la recepción por correo electrónico del comprobante con fotografía, mismo que deberá imprimir y conservar como acuse de recibo.

- Todo alumno de nuevo ingreso a la UNAM podrá solicitar la Beca, siempre y cuando integre un equipo representativo de la Universidad, para lo cual se les solicitará, adicionalmente, que anexas el documento oficial que acredite su promedio general mínimo de 8.0 en su ciclo escolar inmediato anterior.
- El periodo de recepción de solicitudes será a partir de las 9:00 horas del martes 17 de marzo de 2026 y hasta las 23:59 horas del viernes 10 de abril del mismo año (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.
- El Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarias(os) el lunes 4 de mayo, a través del Sistema de Consulta de Resultados, el cual estará disponible en la página electrónica de la DGPU, **deporte.unam.mx**.
- Para realizar el registro en el Sistema INTEGRA, es indispensable ser alumna(o) inscrita(o) vigente al semestre 2026-2. Esta información será consultada directamente con la Dirección General de Administración Escolar (DGAEE), al momento de realizar la solicitud en INTEGRA.

El registro en INTEGRA es indispensable para generar los medios de pago para la beca. En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

BENEFICIARIOS

- Se procederá a la cancelación de la beca cuando la o el becario sea sancionado conforme a lo dispuesto en la Legislación Universitaria, una vez que la DGPU haya sido debidamente notificada.
- Es obligación de las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os)** del Programa, realizar los siguientes trámites ante la DGOAE:
 - Proporcionar los datos correctos de contacto en la solicitud realizada en INTEGRA (CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, etc.).
 - Revisar constantemente su perfil en el Sistema INTEGRA y correo electrónico para verificar los mensajes que se le hagan llegar.
 - Dar seguimiento de manera personal a la cuenta bancaria de depósito de la beca y cualquier situación relacionada con el banco que la emita.
 - La beca podrá ser cancelada en caso de que la/el alumna(o) proporcione información falsa o incorrecta para el proceso de su solicitud de beca y trámites correspondientes.
 - La beca podrá ser cancelada en caso de que las(os) alumnas(os) no cumplan con los procedimientos indicados en tiempo y forma para obtener el pago de la beca.
- Las(os) alumnas(os) que resulten beneficiadas(os) podrán ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte Universitario, a través del correo **apoyoalestudiante@deporte.unam.mx**, donde se les informará sobre los apoyos académicos y servicios que se ofrecen a las(os) alumnas(os) deportistas de equipos representativos de la UNAM. Asimismo, la DGPU realizará el seguimiento del desempeño deportivo y académico de las(os) beneficiarias(os); en caso de ser necesario, se les apoyará con la gestión de tutorías para mejorar su desempeño escolar.
- Las(os) alumnas(os) seleccionadas(os) deberán comprometerse a aprobar los créditos del semestre o año que corresponda conforme al inciso d) de los Requisitos señalados en esta Convocatoria, a mantener su promedio académico y continuar la representación institucional deportiva. Lo anterior, será verificado por la DGPU.

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La asignación de la Beca se fundamentará en el reporte que proporcione la Dirección General del Deporte Universitario, con el propósito de verificar la información asentada en las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria. La DGPU realizará un proceso de seguimiento y verificación de los documentos comprobatorios a las(os) alumnas(os) seleccionadas(os). En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la(el) alumna(o), y/o cuando la(el) becario(a) cause baja temporal o sea suspendido del equipo representativo de la disciplina que practica y/o de la Universidad, la Beca será cancelada. La asignación de becas se realizará de acuerdo con la disponibilidad presupuestal con que se cuente, de acuerdo con el análisis de la currícula deportiva presentada. En los casos de empate, se priorizará la asignación al promedio académico más alto.

MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

La vigencia de la Beca contempla el semestre 2026-2. El monto de la Beca es un apoyo económico hasta por **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)** semestrales por alumna(o), el cual será entregado de la siguiente forma: la primera asignación se realizará posteriormente a la publicación de resultados, siempre y cuando la/el beneficiario cumpla con lo solicitado. Las asignaciones posteriores se realizarán de forma mensual por la cantidad de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)**

GENERALES

Al momento de presentar su solicitud, las(os) aspirantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria y de los Lineamientos del Programa de Becas para Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM. Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas.

Este programa es gratuito, público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

MAYORES INFORMES:

apoyoalestudiante@deporte.unam.mx

CORREO DE ATENCIÓN EN DGOAE:

becaequiposrepre@unam.mx

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el Área de **Economía Matemática y Modelos Computacionales**, con número de registro **01318-98** y sueldo mensual de \$25,359.20, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Maestría en Economía o en Ciencias en Desarrollo Sostenible o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades acordó en su sesión ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2026, que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Elaborar un ensayo inédito y original que analice, desde una perspectiva teórica y empírica, las diferencias en la generación y el encadenamiento de viajes de algunos integrantes de los hogares en desventaja desde un enfoque de género. El trabajo deberá especificar y estimar un modelo de regresión utilizando el software R, incorporando variables socioeconómicas, del hogar y características de la estructura urbana, a partir de los datos de la Encuesta Origen-Destino 2017 correspondientes a una zona metropolitana. La extensión máxima será de 20 cuartillas, incluida la bibliografía, sin considerar anexos o apéndices. El entregable deberá incluir la base de datos empleada y el código de programación utilizado.
- Elaborar un proyecto de investigación inédito y original que integre un análisis teórico y empírico con el objetivo de evaluar la influencia del ambiente construido en los tiempos de traslado al trabajo, considerando el enfoque de género, así como determinar la relación entre dichas condiciones y la inserción en el mercado laboral, controlando por otros factores socioeconómicos y del hogar. El proyecto deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas, incluida la bibliografía.
- Réplica oral de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en el 2° piso del edificio A, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, Ciudad de México; dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Económicas, por quintuplicado.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto; entregarlo en papel por duplicado y en forma electrónica en una memoria usb en formato PDF.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará el día, la hora y el lugar en que deberá presentar el proyecto de investigación y el ensayo requeridos en papel, así como la réplica oral de ambos. Los datos y documentación presentados en el proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica de la entidad académica dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, 17 de marzo de 2026
El Director

Dr. Armando Sánchez Vargas